

**QUÉDATE
EN CASA**

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:
www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1357
AÑO XXVII
Del Viernes 05
al jueves 11 de
noviembre de 2021

TIEMPO

VALOR
\$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

 tiempo seminario

 www.semanariotiempo.cl

TEMPORADA DE COSECHA: estiman en 15.000 personas el déficit de mano de obra agrícola

Además de la dramática escasez hídrica, en esta temporada que comienza, según la Sociedad Agrícola del Norte más del 94% de los agricultores ha manifestado que tiene problema para contratar trabajadores.



AGRUPACIÓN APICULTORES DEL ELQUI LLAMAN A LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS: Con una manifestación pública en el centro de Vicuña, con sus tradicionales trajes llamaron la atención sobre su principal preocupación que es la aplicación de agro tóxicos y pesticidas, que generan los decesos de los polinizadores insectos.

141% DE AUMENTO EN TASA DE CONTAGIOS COVID:

“Nadie va la UCI si tiene el tercer refuerzo”, señalan los especialistas



BUSCARON OTROS DESTINOS, COMO EE.UU.:

Más de la mitad de los migrantes haitianos habrían dejado la región

Según Romeo Gabaud, representante comunidad haitiana en Coquimbo, serían sólo 4mil los que permanecen en la zona.

DELEGADO PROVINCIAL REALIZÓ DENUNCIA:

En Choapa entablan denuncia por presunto hurto de un millón de metros cúbicos de agua

Sector canal Silvano, al sur oriente de Salamanca.

Junto a esta edición:

**Suplemento
Educativo
Mateo**



Postergaciones y acumulación

Los últimos años han sido excepcionales. Lo sabemos. Y la batería de incentivos e inyecciones de recursos que ha hecho el Estado de Chile, sin duda han servido para mantener a flote a miles de PYMES y personas naturales que han tenido un alivio dentro de la desgracia económica que dejó el estallido social y la pandemia.

Entre lo más relevante se han entregado Bonos Alivio Pymes, créditos Fogape Covid; Fogape Reactiva e IFE Laboral, por montos cercanos a US\$639 millones de dólares que han ido en directo beneficio.

Tan solo en el Bono Alivio Pymes en nuestra región se invirtieron más de \$43 mil millones que recibieron 40.249 empresas en nuestra región. Además, a octubre de este año, 4.823 empresas han recibido subsidios al empleo en la región de Coquimbo, con 3.520 trabajadores beneficiados con los subsidios Contrata y 23.813 con Regresa. En el caso del subsidio Protege, este se ha pagado a 601 trabajadores de la región.

A todo lo anterior se le suman los retiros de fondos de pensiones, discusión álgida que ha dado liquidez temporal, pero que sin duda traerá incertidumbres en el mediano y largo plazo.

Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos, existen ciertos “beneficios” que

sirvieron mientras el país estaba en la más completa incertidumbre el año pasado, cuando nadie sabía si sería el fin del mundo o si volveríamos en un par de años más a cierto nivel de normalidad. Nos referimos a las postergaciones y aplazamientos de pago, que hoy, al retomar esas deudas, se transforman en un nuevo gran escollo para muchas pequeñas empresas y familias.

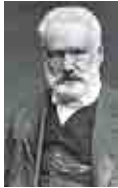
Esas postergaciones van desde las cuentas de servicios básicos, hasta aquellos que no pagaron sus arriendos o hipotecarios con la “garantía” de que no habría lanzamientos ni remates durante un periodo. Lo mismo que sucede con el pago de contribuciones de bienes raíces, que se pudieran postergar unos meses, pero que ahora reviven con fuerza y dejan como candidatos a embargo de su inmueble a miles de personas en el país.

Es cierto, cada cual tiene que ser responsable y ordenar sus finanzas. El papá Estado no es eterno y también es evidente que han existido formas de abuso al sistema. Entre ellos el de aquellos que finalmente siguieron recibiendo sus remuneraciones más los bonos, y que ni siquiera han acudido a sus trabajos por las más diversas razones.

Como sea, en algún momento el país tenía que volver a la normalidad y alguien tendría que pagar la cuenta. Ese momento llegó.

“¿Sabes cuál es mi enfermedad? La utopía. ¿Sabe cuál es la suya? La rutina. La utopía es el porvenir que se esfuerza por nacer. La rutina es el pasado que se obstina en seguir viviendo.”

VICTOR HUGO



LECTORES DE TIEMPO

Bruno Zandonai / Canal Bellavista

**Humberto Ríos/ Complejo Hotelero
Rosa Agustina**

**Fabiola Arriagada / Dierctora Escuela
de Música**



■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

TRISTES Y DESALENTADOS

Cada día va quedando más en evidencia que el problema de la violencia en nuestro país, venga de donde venga, se justifique o como se pretenda justificar, es realmente la violencia misma. No se puede analizar de otra manera; violencia ocurre en muchos otros lugares pero el nivel de destrucción que observamos entre nosotros no se ve habitualmente en ningún país que no se encuentren en un estado de guerra.

La violencia que observamos entre nosotros es simplemente devastadora. Ese hacer daño, destruir e incendiar todo lo que se ponga por delante escudándose en protestas, irónicamente denominadas como “pacíficas”, constituye no solamente un despropósito sino una especie de anestésico para encubrir en el fondo las más bajas pasiones del ser humano. Equivalente al actuar de aquellos integrantes de las antiguas tribus de la prehistoria que gozaban quemándole la vivienda y los enseres a los hombres y mujeres de las tribus rivales durante la conquista de nuevos territorios para someterlos y esclavizarlos.

A estas alturas ya nadie puede ser llamado a engaño. Todos hemos sido testigos de cómo terminan las cosas cuando se convoca a una manifestación que de pacífica no tiene nada. Las hordas convocadas por las redes sociales van a aparecer inevitablemente causando el caos y la destrucción por doquier sin respetar nada ni a nadie y lo peor es la desprotección en que quedan sus víctimas y la impunidad en que quedan sus autores.

Muchos reclaman solicitando una mayor acción y

control de la fuerza pública pero no cooperan en absoluto manifestando públicamente su indignación ante tan deleznales hechos. Peor aún, los estimulan consciente o inconscientemente argumentando públicamente que están de acuerdo con estas manifestaciones pretendidamente pacíficas a sabiendas de lo que se están exponiendo. Nadie reclama con fuerza manifestando su indignación ante estos hechos y quienes se refieren a ellos lo hacen con una actitud de tristeza y desaliento como si fuese un pecado protestar con energía contra los vándalos.

No dudan en cambio un segundo en reclamar airadamente cuando opinan que la fuerza pública actúa con rudeza y energía. ¿Qué es lo que esperan?...¿Que contengan a una horda descontrolada solicitándole cabalmente que se contengan o regalándole caramelos?... Incluso llega a dar risa cuando observamos que cuando los atrapan cuidan de no tocarlos ni con el pétalo de una rosa para que no los acusen de trasgredir los derechos humanos considerando que hay un millar de ojos observándolos y dispuestos a acusarlos.

Son realidades evidentes que nadie se atreve a decir abiertamente, pero no por ello dejan de constituir una triste realidad. Se trataría de algo “políticamente incorrecto”, aquello que no se puede decir por miedo a las consecuencias. Actitud abiertamente hipócrita si nos preguntamos: ¿A quienes benefician realmente las leyes penales que nos rigen?...¿A los delincuentes o a las víctimas de sus desmanes y fechorías?... Para los delincuentes todas las garantías posibles, hasta abogados defensores

pagados por el Estado.

¿Y las víctimas?... Deben

perseguir el delito y conseguir

evidencias que convengan

a jueces con frecuencia con las

manos amarradas por la

legislación vigente.

Puedo ser injusto y estar equivo-

cado en algunas apreciaciones,

pero es precisamente la percepción

que tiene la mayoría de los ciudadanos,

por lo que muchos no se

atreven ni siquiera a denunciar

hechos delictivos para “no

perder el tiempo” en algo que

presumen sin destino. Tristes

y desalentados continúan su

camino confiando que la

Divina Providencia los proteja la

próxima vez. Patética realidad

de la que todos somos responsables

al no reaccionar en la forma

adecuada levantando la voz ante

ese tamaño de desprotección e

injusticia.

No sacaremos nada con continuar

reclamando contra el gobierno

de turno en busca de protección.

No se trata tampoco de comprar

un arma para defendernos. La

mejor arma es simplemente la

palabra, no aislada sino la

de muchos adecuadamente

organizados. Es urgente

que surja una corriente que

alce la voz en forma enérgica

y decidida. Con lamentarnos

y con actitudes tibias, propias

de indecisos y pusilánimes,

nada va a cambiar. Si los

ciudadanos no tomamos

la iniciativa los artifices de la

violencia nos van a continuar

pasando por encima.



Par Dr. GONZALO PETTIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO

SEMAMARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo

EDITOR GENERAL [220042] editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93

MARKETING Y PUBLICIDAD: mailsemanariotiempo@gmail.com/ 221 61 93

CIRCULACIÓN Y SUSCRIPCIÓN: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl

Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /

Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almagra 432 Local 5 /

distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

ANTE EL SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL DE SANTIAGO:

CMP acusa a Oceana de “interpretar la ley” por querer frenar proyecto Cruz Grande y reitera inicio de obras

Finalmente llegó el día en que los magistrados del Segundo Tribunal Ambiental de Santiago escucharon los alegatos -que se extendieron por más de dos horas- tras la reclamación que interpuso Oceana contra la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para frenar el proyecto portuario Cruz Grande de la Compañía Minera del Pacífico (CMP), por una supuesta inexistencia en el inicio de obras comprometidas en su RCA.

Para la organización de conservación marina, al 2 de febrero de 2020, la iniciativa que busca instalar en la costa de La Higuera, y que obtuvo su RCA en 2015, no había comenzado su ejecución, por lo que correspondía que la SMA caducara su permiso ambiental, además de acusaciones de presuntos incumplimientos a la normativa vigente, al no realizar una serie de obras para proteger especies en estado de conservación, como la creación de un área de protección privada; un catastro, rescate y realocación de cactáceas; el monitoreo estacional de aves y mamíferos marinos; la densificación experimental del lucumillo, y el desarrollo de un plan de rescate y realocación de fauna silvestre.

Sin embargo, la compañía acusó a Oceana de interpretar la ley y reiteró que se realizaron trabajos que marcaron el inicio del proyecto. En específico, por CMP alegó el abogado Eduardo Correa, como tercero independiente por la parte reclamada, quien dio cuenta de un “cambio al objeto respecto de la reclamación”. “Se dice que el proyecto Cruz Grande no había dado inicio a su ejecución dentro del plazo de caducidad, ahora escuchamos que el proyecto sí dio inicio, pero que las obras o gestiones que se

“Se dice que el proyecto Cruz Grande no había dado inicio a su ejecución, ahora escuchamos que el proyecto sí dio inicio”, dijo el abogado de la empresa en la audiencia por la reclamación que interpuso la organización ambiental contra la SMA. Ezio Costa, abogado de Oceana, mantiene que el organismo regulador “más que mirar si la RCA está siendo ejecutada, lo que miró es si el titular del proyecto tenía voluntad de llevarlo a cabo”.



Eduardo Correa, abogado de CMP.



Ezio Costa, abogado de Oceana.



Juan Montero, abogado SMA.

habrían ejecutado y que se acreditaron antes del plazo de los cinco años no serían aptas para enervar la caducidad”, precisa.

En ese sentido, explica que lo que estaría en discusión, según lo plantea Oceana, “es si esos actos, gestiones o las obras mínimas, que fueron informadas y acreditadas ante la SMA, tendrían la aptitud de poder enervar la caducidad”. “Estamos hablando de que la caducidad se enerva, es decir,

se interrumpe, lo que el proyecto inicia gestiones, actos o faenas mínimas (...) y no es una interpretación, es lo que dice el artículo 25 de la ley 19.300”.

“Faenas mínimas significa que, de acuerdo con el sentido literario, lo mínimo es lo contrario a lo máximo o completo, y la ley exige el desarrollo de gestiones, actos o faenas mínimas, no exige una ejecución completa, ni tampoco que se hayan desarrollado todas las obras en la etapa de

construcción ni tampoco todas las acciones previas que puede contemplar una RCA para efectos de la caducidad”, reitera.

Y detalla que “la exigencia de la ley es de faenas, gestiones u obras mínimas, no de la ejecución completa, y si eventualmente hubiere algún tipo de infracción a la RCA, eso tiene una causa regulatoria distinta, no es una discusión de caducidad. Aquí hay una mezcla de conceptos”.

Al contrario, Ezio Costa,

abogado de Oceana, destaca que “en este caso la SMA lo acreditó en base a las gestiones que fueron informadas por el titular y luego por la Superintendencia”.

Y añade: “no tenemos dudas que sí lo tiene, por algo está representado, pero no es eso lo que la caducidad como institución está midiendo, sino que es el hecho que una RCA esté iniciando su ejecución o no”.

A juicio de Costa la reclamación tiene dos variables. La primera es que no puede considerarse que una RCA está siendo ejecutada porque se hace culpado, sino que fue autorizada. En segundo plano, en tanto, el abogado considera que las actividades no es la voluntad de cumplir, sino que el efectivo cumplimiento o ejecución.

OCEANA PUEDE PEDIR PROCESO SANCIONARIO

El abogado de CMP reitera que Cruz Grande inició obras dentro del período comprendido en la RCA, en cuanto a la instalación de las faenas y la capacitación del personal. Ello previo a febrero en 2020, fecha en que caducaría el permiso ambiental.

En ese sentido, Juan Montero, abogado de la SMA ilustra en una fiscalización se pudo constatar que no se ha incumplido en el tiempo y forma que establece la RCA.

“La reclamante puede denunciar infracciones y podrá eventualmente iniciar un procedimiento sancionatorio, pero no es ello lo resuelto, y lo primero que surge a la vista cuando se lee el reclamo si es que es posible, en términos abstractos, acreditar el inicio de ejecución del proyecto en base a gestiones, porque la SMA lo acreditó en base a las gestiones que fueron informadas por el titular y luego por la Superintendencia”.

En cuanto a las obras materiales, que fue uno de los grandes motivos de Oceana para pedir la caducidad, el profesional comenta que “esta exigencia no la contiene la RCA del 2015 porque el proyecto ingresa a impacto ambiental antes de la entrada en vigencia del nuevo reglamento y por lo tanto no le es aplicable”.

El proyecto Cruz Grande consiste en la construcción y operación de un puerto minero, que cuente con un sitio de ataque e instalaciones necesarias para la recepción, almacenamiento y embarque de granules minerales. Esta terminal permitirá el embarque de 13,5 millones de toneladas de mineral al año y se emplazará al sur de la Caleta Cruz Grande, localidad de Chungungo, en la Higuera.

REALIZARON MANIFESTACIÓN PÚBLICA EN EL CENTRO DE VICUÑA:

Agrupación Apicultores del Elqui llaman a la conciencia local para la protección de las abejas

La iniciativa surge de una de las principales inquietudes de la comunidad apícola, las aplicaciones de agro tóxicos y pesticidas, que generan los decesos de los polinizadores insectos.

Decenas de personas se reunieron en plaza Gabriela Mistral, el motivo, la realización de la marcha pacífica "Cuidemos a las Abejas", iniciativa organizada por la Agrupación de Apicultores del Elqui. El espacio público de reunión social sirvió como un lugar de concientización e información sobre la importancia de este insecto en los diversos ciclos ecológicos y ambientales. La marcha, sumó a demás transeúntes y turistas que adherían al motivo.

La discusión del uso de agro tóxicos es amplia, pero lo que queda claro es que la extinción de las abejas nativas podría generar devastadores efectos en el ecosistema, desde la desaparición de algunas plantas, hasta de animales más grandes, que dependen de esas plantas o de la fertilidad de la tierra, donde otros insectos viven y le dan vida a terrenos gracias a su relación directa o indirecta con las abejas nativas. Más allá de la discusión técnica del uso de agro tóxicos, es importante que la ciudadanía conozca las consecuencias de su uso en las abejas, aquel fue el principal objetivo social de esta marcha.

María Rojas, apicultora de la localidad de La Compañía destacó el principal objetivo de esta marcha, generar visibilidad y conciencia sobre el uso de agro tóxicos en las comunidades, principalmente las abejas, "era necesario, para hacernos escuchar de alguna manera. Yo pertenezco a la agrupación apicultores del Elqui y varios años que estamos luchando, ha sido difícil por la aplicación de químicos en los cultivos necesitamos que las abejas prevalezcan en el tiempo, principalmente en los ecosistemas. Esto nos convoca para proteger a las abejas, tenerlas cuidadas, proporcionarle una estabilidad, ellas están en extinción".



Entre quienes se sumaron a la iniciativa, estuvo Sergio Herrera y su hija Catalina Herrera, ambos provenientes de Villa Alemana. Ellos destacaron de forma positiva la realización de esta marcha, "excelente, ojalá hayan más manifestaciones al respecto, es bueno que se siga masificando, basta de agroquímicos", mientras que su hija señaló, "totalmente de acuerdo, tenemos que cuidar alas abejas, que sigan estas manifestaciones".

Desde la agrupación Apicultores del Elqui, convocantes de la iniciativa, Julio Vega Moreno, su presidente, comentó la necesidad que existe por normar el uso de los agro tóxicos en la comuna y todos los territorios, atendiendo a la importancia de preservar los ciclos bio-ecológicos, "estamos en una manifestación, en función de cuidar las abejas, hace año tenemos conflictos con las aplicaciones

de los predios de agricultura industrial. Históricamente ha habido pérdidas, cada vez más agudas, hemos perdido más del 50% de los apiarios anualmente. Nosotros hemos controlado la mayoría de las enfermedades de la abejas, y hemos visto como se ven afectada, por el uso de agro tóxicos. Tenemos que entender que el rol de las abejas tiene que ver con los ciclos de vida, los insectos y las abejas deben preservarse, para eso, revisar los componentes de los agro tóxicos usados aquí en el Elqui".

Desde la Agrupación Apicultores del Elqui, el mensaje es claro, tomar conciencia sobre la importancia de proteger a las abejas y a los insectos polinizadores; solo con ellos es posible continuar con los ciclos biológicos y ecológicos, que tan necesarios son para la vida y el medio ambiente.

AVISA TU SALIDA A LA MONTAÑA

AL CORREO

esaryglondocoquimbo@gmail.com

FONOS DE EMERGENCIA

+56 9 5765 4633 / +56 9 5764 1597

PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA ESCUCHÓ ALEGATOS DE LA EMPRESA Y ENTE FISCALIZADOR:

CARDONES-POLPAICO: queda en estudio reclamación de Interchile por multas de \$1.500 millones aplicada por la SMA

Juan Francisco Castellón

El Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (ITA) dejó en estudio la reclamación que interpuso la empresa Interchile contra la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) por la sanción de más de \$1.500 millones y cuatro Medidas Urgentes y Transitorias, MUT, que aplicó el organismo fiscalizador por incumplimientos ambientales del proyecto Cardones-Polpaico.

Ello, luego que los ministros Mauricio Oviedo, Cristián López y Eric Sepúlveda, escucharan los alegatos de la empresa y la SMA. En la audiencia, se relevó que los incumplimientos dicen relación con monitoreos de ruido que la empresa se había comprometido voluntariamente a realizar tanto en la etapa de construcción, como en la fase de funcionamiento, los que no fueron efectuados en su totalidad, además de la superación de la norma de emisión de ruido por el efecto corona (ruido similar a un zumbido) en ciertos puntos de la línea de transmisión.

Para los jueces, quedó de manifiesto las 53 denuncias de vecinos de sector Altovalsol y El Romero precisamente por los ruidos que emite la línea de transmisión y los eventuales riesgos a la salud de la población que ello conlleva.

Sin embargo, la empresa alegó, a través de su abogado Matías Montoya, que el ruido constatado por el organismo fiscalizador "es en una baja cantidad, intensidad y no es permanente, lo que quiere decir que la calificación del cargo como grave, es infundada".

No obstante, la SMA, a través del litigante Benjamín Muhr, explicó que se han presentado diversas denuncias, antes y después del procedimiento sancionatorio, y todas describen el efecto a la salud que genera el ruido, afectando el sueño, provocando cefaleas, generando estrés y otros efectos, lo que motivó una visita a terreno, y se constatará la superación a la norma de ruido de 5 y 7 decibeles.

INCUMPLIMIENTOS

Respecto a lo anterior, se pudo establecer que Interchile había comprometido 1.176 monitoreos en la etapa de construcción y 318 en la de funcionamiento. Sin embargo, en ambas etapas no se cumplió el compromiso y de las 130 mediciones efectuadas por la SMA en la etapa de operación, 24 de ellas presentaron una superación a la norma de ruido establecida en el Decreto Supremo 38, lo que equivale a un 17% de la muestra.

Muhr fue enfático al manifestar que "la empresa no tiene voluntad de adoptar medidas ya que tampoco lo hizo en el progra-

Para los ministros Mauricio Oviedo, Cristián López y Eric Sepúlveda, quedó de manifiesto las 53 denuncias de vecinos de sector Altovalsol y El Romero, precisamente por los ruidos que emite la línea de transmisión y los eventuales riesgos a la salud de la población que ello conlleva.



ma de cumplimiento", y enfatizó que se está hablando de más de mil monitoreos que no se efectuaron adecuadamente.

En tanto, el abogado de la empresa también dijo que aspectos formales como, por ejemplo, el decaimiento del procedimiento, debido a que el procedimiento sancionatorio estuvo suspendido por cerca de 2 años, y la figura de prescripción por la fecha en que se efectuaron los monitoreos, la que supera los tres años. Al respecto, el abogado de la

SMA, explicó que la situación no ha variado porque la empresa no ha adoptado ninguna medida adicional y las condiciones que generan o propenden al efecto corona siguen igual. "Hay un incumplimiento claro a la RCA (Resolución de Calificación Ambiental) porque hay 188 mediciones de ruido comprometidas por la empresa que no fueron efectuadas, a lo que se suma todas las mediciones que la empresa tuvo que efectuar en la etapa de construcción y no realizó", dijo Muhr.

Respecto a las MUT, la empresa indica que son medidas excesivas, sin embargo, la SMA indica que lo que es significativo es el riesgo para la salud de las personas por la cantidad de superación de ruido y asegura que la empresa debe proponer medidas para hacerse cargo de los efectos de los proyectos y es distinto a la evaluación ambiental del proyecto.

"La medida es desproporcionada porque la Superintendencia fijó plazos incumplibles y en una extensión que no se justifica, ya que el problema es focalizado y hay una MUT de 700 kilómetros con plazos desproporcionados", afirmó el abogado de la empresa y aseguró que están llanos a buscar soluciones técnicas y la forma de implementación vía modificación de proyecto o revisando si hay impactos no previstos, pero lo que cuestionan es la sanción aplicada por la SMA.

PROYECTO

El proyecto consiste en una línea de transmisión de alto voltaje que recorre las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana con una extensión aproximada de 753 kilómetros y tres subestaciones en Cardones, Maitencillo y Pan de Azúcar.

En agosto de este año, la SMA aplicó una multa por un total de 2.470 Unidades Tributarias Anuales (UTA), equivalente a \$1.534 millones, cerca de US\$2 millones, a la empresa ISA Interchile, propietaria de la línea de transmisión Cardones-Polpaico, que une las regiones de Atacama y Metropolitana, con 753 kilómetros de extensión.

Esto luego de constatar dos las infracciones. La primera corresponde a supuestos "incumplimientos de los compromisos de monitoreo asumidos en materia de ruidos", lo que se constata en una realización parcial e inadecuada de estas funciones, tanto en la construcción como en la operación del proyecto, "toda vez que 188 de las 318 mediciones de ruido realizadas se han hecho en condiciones que no permiten asegurar la existencia del efecto corona". El monto de la multa por esta infracción es de 730 Unidades Tributarias Anuales (cerca de \$460 millones).

La segunda infracción corresponde a la "superación de niveles máximos de presión sonora corregida para zona rural en horario diurno y nocturno", por lo que se aplica una multa de 1.700 UTA (cerca de \$1.100 millones).

Anteriormente, en 2017, la SMA multó a la empresa con 914 UTA por la "construcción y operación de una instalación de faenas en la comuna de Los Vilos no descrita en la evaluación ambiental del Proyecto", además de no haber cumplido la medida del "Plan de rescate y relocalización de suculentas".

Columnista - Opinión

Por **Susana Pozo P.**
Mg. en Información Económica
Periodista



La perversa Inestabilidad

El sector político no deja de asombrarnos y pareciera aun no estar del todo complacido con el oscuro escenario que ha construido con sus garrafales decisiones adoptadas en pro de sus campañas.

De otra forma no se explica la "promesa" del frenteampista Sebastián Depolo, quien pretende que el FA genere en el país una suerte de inestabilidad refundacional para construir un Chile que en su confundido entendimiento todos estaríamos esperando.

Así asimilé su inaudito anuncio y no me convence en absoluto su aclaración admitiendo con humildad su "error". Lo piensa así y punto, porque no sospecha lo que el entorno de inestabilidad impacta en la Economía. De otra forma no lo hubiese formulado.

La inestabilidad actúa como un detonador en distintas direcciones con un rol preponderante en el antagonismo del círculo virtuoso al que aludíamos la semana anterior. Es decir, el círculo perverso.

Es a su vez variable y consecuencia y por añadidura un modificador intangible, penetra en todos los componentes asociados, algunos de los cuales mencionamos en esa columna, actuando cuando muchas otras variables están ya sobre la mesa porque los agentes detonadores- como los políticos y sus garrafas decisiones- han intervenido.

Si piensa Depolo que en un eventual Gobierno del FA hay que inestabilizar el país jugando como un niño con piezas Lego o Cubo Rubik, y que si no resulta se podrá rebobinar, se equivoca de manera contundente: Llevaría al país por un callejón del que cuesta salir.

A los políticos y al candidato a senador Depolo, les haría bien romper la burbuja en que están inmersos y darse cuenta que tales propuestas afectan a personas, familias, sociedad. Es sociólogo. debiera entenderlo.

La Inestabilidad nos conduce a comportamientos indeseados para la buena marcha de la Economía: se asocia a la desconfianza, la inseguridad y es prima hermana de la incertidumbre.

Ese combinado afecta a los ciudadanos con freno en la inversión, al empleo, al consumo y otras variables más, pero sólo con esas 3 podría configurarse una deflación, el efecto contrario a la inflación que hoy vivimos pero tan nociva como ésta. Tal entorno nos deja a las puertas de una recesión económica.

La Economía tiene el atractivo de apostar por el equilibrio y por eso es tan importante que quienes la manejen asuman que no es posible exponerla al vértigo del desconocimiento y la inexperiencia.

Depolo pretende instalarnos en un tobogán, en un carrusel o un elástico que nos lleve al fondo del precipicio.

¿Entenderá lo que pretenden?

El candidato del FA/PC, Gabriel Boric, salió a poner paños fríos del Halloween que nos pintó su candidato a senador.

Pero hay palabras que no se las lleva el viento y que son muy difíciles de recoger.

Y lo que ocurre hoy en Chile no está para juegos vertiginosos. Ni menos para aventuras cuyos autores no asumen responsabilidades. Nuestra gran tragedia: tener políticos que no asumen las consecuencias de sus pésimas decisiones.

Sígame en agendalternativa.cl

Columnista - Espacio de Opinión

Hermana muerte

Esta semana, prácticamente en todo el mundo, recordamos a nuestros seres queridos que ya no están con nosotros. El calendario cristiano le dedica un día en especial, el dos de noviembre como el día de los difuntos.

A pesar de que en este día visitamos todavía a nuestros difuntos y llenamos de flores sus tumbas la sociedad como tal intenta alejarnos siempre más de este extraño e incomodo acontecimiento; hemos perdido el valor de mirar a la muerte en su cara. San Francisco en uno de los momentos más críticos y sufridos de su vida compuso el cantico de las criaturas, v. en él el párrafo dedicado al sol dice:

"Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la muerte corporal, de la cual ningún hombre viviente puede escapar". San Francisco de Asís, había encontrado el real significado de la muerte y fue capaz de mirarla a los ojos y llamarla hermana.

Mirarla a los ojos: Es curioso que al mismo tiempo que trivializamos la muerte virtual, haciendo de ella un espectáculo cinematográfico, no sepamos qué hacer.



Por Anna María Vandini
Académica U.C.N.

qué decir, ni cómo posicionarnos frente a la muerte real y concreta. Miramos la muerte en la pantalla, pero ¡no sabemos mirarla directamente a los ojos! Y sin embargo, por mucho que recurramos al juego del avestruz, ella sí que fija su mirada en nosotros. Pocas cosas son tan obvias en nuestra vida como la certeza de nuestra muerte. Tratamos por todos los medios de alejarla de nosotros; ya no velamos a nuestros difuntos en las casas, hemos inventados los velatorios, los cementerios se han alejado de las iglesias, ahora tenemos los parques del recuerdo.

Sin embargo la incapacidad de mirar frente a frente la muerte y poderla reconocer como una hermana no parece estar en la muerte misma. Si ésta resulta para algunos un drama sin sentido, tal vez es porque tampoco han descubierto el sentido de la vida.

Columnista - Espacio de Opinión

La lección nórdica



Por Ricardo Retamal Ortiz/
Abogado, Magister UC

Con certeza el economista francés Frédo-ric Davis predica que "Chile hoy tiene el enorme desafío de generar una matriz productiva que asegure el bienestar social, la democracia y la sostenibilidad medioambiental. En ese desafío, resulta crucial analizar ejemplos exitosos de desarrollo productivo que nos puedan proveer lecciones sobre éxitos y fracasos en los intentos de transitar hacia el crecimiento sostenible, con empleos de calidad e inclusión social. La lección nórdica (Ediciones del Fondo de Cultura Económica, 2021) contribuye a un relevante e interesante análisis de las políticas, fases y estrategias de desarrollo de Finlandia, Noruega y Suecia. Son tres experiencias exitosas, cuyo estudio comprende sustantivos aportes para abordar los desafíos que el Chile de hoy enfrenta, de crecimiento sostenidamente incluyente. Muy oportuno para el debate en marcha". En sus conclusiones, los autores José Miguel Almarud, Eszter Wirth y Fernando Sossdorf, llaman a "sacarlos las anteojeras que solo ven en el Estado una estructura burocrática, pesada, ineficiente y únicamente redistributiva". El Estado señalan los autores: "puede ser un

actor empresarial que dinamice la economía, logre sacarla de círculos viciosos". Según el economista Enrique V. Iglesias: "La reunión de Davos de 2020 recordó precisamente que el mundo actual se enfrenta a desafíos climáticos y de desigualdad difíciles de resolver y que producen ciudadanos infelices. Un mes después, la pandemia del covid - 19 nos está sumiendo en profundos desafíos que dejan en claro la necesidad de un nuevo diálogo entre los responsables del mercado y los del Estado...Se requieren empresarios conscientes de sus múltiples responsabilidades con la sociedad, y Estados llamados a actuar ante las nuevas demandas sociales golpeadas por los efectos de la desigualdad y las crisis del empleo. Eso convoca a diálogos Estado - empresa - sociedad civil, que permitan enfrentar el futuro con progreso, ganancias sociales y respeto por la naturaleza". En suma, el diálogo que nos proponen los autores de Lección nórdica es muy valioso para el Chile de hoy, envuelto en una compleja encrucijada que solo podremos superar entre todos...

PLANOS

REGULARIZACIONES
Viviendas - Área Hotelera ...
PLANOS
Permisos-Edificación-Recepción Final
TRÁMITES D.O.M.
Levantamiento-Subdivisiones
PATENTES COMERCIALES
Ley del Mono - Estudios de Factibilidad

F-97765 0259

R + E
ROJAS + EGAÑA
 ABOGADOS

AUMENTO DE CASOS EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

141% de aumento en tasa de contagios COVID: "Nadie va a la UCI si tiene el tercer refuerzo", señalan los especialistas

Seremi de Salud Coquimbo organiza operativos en sectores estratégicos para incentivar la inoculación con la dosis de refuerzo, que se concentrarán en lugares como supermercados, playas, plazas y poblaciones. Se mantendrán los 46 puntos habilitados en toda la región.

Juan Francisco Castellón

Duras advertencias están esgrimiendo los especialistas y las autoridades a la población para completar el esquema de vacunación contra el coronavirus en la región de Coquimbo, luego de un considerable aumento de 141% durante los últimos 14 días.

Fernando Carvajal, epidemiólogo, académico Universidad Católica del Norte (UCN) y vicepresidente regional del Colegio Médico, sostiene que, si bien la zona ha tenido un comportamiento inicial razonable, con algunas áreas más rezagadas, "hay que difundir que las vacunas han tenido una buena respuesta a la enfermedad". "La baja demanda en las camas críticas (UCI), no es casualidad, es básicamente que la población que está vacunada ha logrado salvarse. Si bien algunas personas se han logrado contagiar, la enfermedad es bastante más leve y no requieren la especialización, ni menos la cama crítica", agrega.

Paola Salas, epidemióloga de la Universidad de la Serena, añade que si bien las vacunas no previenen los contagios, en término de incidencia, los no vacunados tienen una tasa de 93 casos por cada 100 mil habitantes a contraer el virus. En la población vacunada, el índice disminuye a los 78 casos por cada 100 mil habitantes. En ese sentido, insta a seguir con las medidas de autocuidado, como el uso de la mascarilla, el

distanciamiento social y el lavado de manos.

Añade que en el caso de los pacientes con coronavirus que llegan a la UCI, existe una diferencia marcada entre tener la vacuna o no. "El dato duro de casos vacunados, la tasa de incidencia es de 0,7 casos por cada 100 mil habitantes, y los que tenían la tercera dosis es de 0,0 casos. O sea, nadie va a la UCI con el tercer refuerzo. Y en los no vacunados, es de 2 por cada 100 mil habitantes. Es un 300% más de ir a la UCI si no estás vacunado", precisa.

Algo similar ocurre con los casos de fallecimiento: "La muerte con segunda dosis es de 0,3 cada 100 mil habitantes; con la tercera dosis es 0,0 casos. Y los que tienen la protección incompleta es de 0,9 cada 100 mil habitantes".

En ese sentido, Carvajal explica que a medida que van pasando los meses, la cantidad de anticuerpo u capacidad de respuesta de una vacuna es menor. "Hay personas que han sentido que esto se terminó y la verdad es que la pandemia en ningún momento se ha controlado. Si bien estamos con cifras más razonables, la pandemia sigue. Es muy importante que las personas consideren eso y se vayan a vacunar lo antes posible", complementa.

El seremi de Salud, Alejandro García, recuerda que del 141% de aumento en la tasa de casos nuevos en los últimos 14 días, de ellos, el 82% corresponde a brotes



Fernando Carvajal, UCN



Paola Salas, ULS.

asociados a origen familiar o social. "Reitero el llamado a la responsabilidad de la población. Depende de nosotros evitar que continúe la propagación del virus,

por eso es fundamental testearse ante la presencia de algún síntoma asociado a Covid_19 y sobre todo completar los esquemas", enfatiza la autoridad.

TERCERA OLA

Para Carvajal, y al igual que lo que sucede en otros países, especialmente en el Viejo Continente (Europa), el alza de cifras en Chile puede implicar la aproximación de una tercera ola de coronavirus. Ello pese a que desde el Ministerio

de Salud solo han mostrado su preocupación por el notorio aumento de casos. "He escuchado al ministro (Enrique Paris) decir que existe solamente un brote y no una tercera ola, pero la verdad es que las cifras podrían ser un poco más tardías, en dos o tres meses con lo que pasa en Europa".

Ayer, el seremi García, mantuvo que se registraron "61 casos nuevos", principalmente en La Serena y Coquimbo. Con esto, se contabilizan 50.292 casos acumulados desde que comenzó la pandemia, con 526 contagios activos en la región de Coquimbo.

Por ello, Salas hace el llamado a administrarse el esquema de vacunación, principalmente por el predominio de la variante Delta, debido a que "la efectividad con una sola dosis de Pfizer llega al 33% para la variante Delta; y 83% con las dos dosis".

"Si te toca la tercera dosis, es porque el efecto de la segunda no te cubre. Necesitas, para mantener ese 83% de protección la dosis de refuerzo", sentencia.

Así, Salud está organizando operativos en sectores estratégicos para incentivar la inoculación con dosis de refuerzo, especialmente en personas mayores de 55 años. La táctica sanitaria buscará facilitar el acceso de la población que no han podido cumplir con el proceso, entendiendo que, desde el 1 de diciembre, a quienes hayan cumplido seis meses desde que se pusieron su segunda dosis o dosis única, se le exigirá la dosis de refuerzo para tener habilitado el Pase de Movilidad.

Los operativos se concentrarán en lugares estratégicos como supermercados, playas, plazas y poblaciones; se mantendrán los 46 puntos habilitados en toda la región, además de visitas domiciliarias los fines de semana y festivos.

PROCESO DE VACUNACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

Comuna	1° Dosis	2° Dosis	Única Dosis	Refuerzo
Andacollo	8,632	8,383	459	3,529
Canela	7,632	7,450	355	3,476
Combarbalá	9,962	9,741	671	4,195
Coquimbo	162,126	156,211	7,081	63,926
Illapel	24,260	23,764	1,117	10,890
La Higuera	3,741	3,620	239	1,335
La Serena	186,860	181,193	6,720	80,356
Los Vilos	19,880	19,229	620	8,391
Monte Patria	23,976	22,952	1,108	9,117
Ovalle	85,301	82,460	2,122	32,770
Paiguano	3,562	3,446	409	1,715
Punitaqui	9,152	8,834	500	3,389
Río Hurtado	3,642	3,556	147	1,762
Salamanca	22,508	21,941	1,346	10,894
Vicuña	21,059	20,283	1,243	9,093
Región de Coquimbo	592,293	573,063	24,137	244,838
TOTAL PAÍS	13,501,003	13,108,632	571,677	6,135,894

AUTORIDADES Y DIRIGENTES EXIGEN CAMBIOS A MINERA TRES VALLES:

Uso de producto no aprobado en tronadura minera habría causado fuerte estruendo en zona urbana de Salamanca

Hasta el sector de minera tres valles en Manquehue, en la comuna de Salamanca, se dirigió el delegado provincial Juan Pablo Gálvez junto a dirigentes del sector aledaño por el problema que causaron tronaduras de parte de la minera durante la semana pasada, las cuales causaron preocupación en los vecinos por el estruendo que pudo ser audible hasta la zona urbana de la comuna, la cual está ubicada a 18 kilómetros de la compañía.

El 20 de octubre sucedió un evento que alertó a vecinos de la comuna de Salamanca, cerca de las 15 horas sintieron un fuerte estruendo proveniente de los trabajos de minera Tres Valles, motivo por el cual el delegado Provincial Juan Pablo Gálvez acompañó a dirigentes a hablar con la empresa en fin de buscar solución a la problemática. "Preocupado por la situación de las tronaduras,

El miércoles 20 de octubre se produjo una detonación con uso de un producto "Anfo aluminizado", que no estaba aprobado y que según la empresa no volverá a utilizarse en tronaduras.

tuvimos varios eventos de importancia que provocaron un malestar en la población, y ante esa situación, sobre todo de la comunidad de Manquehue, decidimos ir a terreno, juntarnos con la comunidad y también con la compañía minera de manera de verificar lo que estaba pasando y también tomar acciones para poder minimizar las acciones que tiene la actividad minera en el sector de Manquehue".

Palabras que se sumaron a las del encargado de la comunidad agrícola del sector, Hernán Flores, quien enfatizó en las solicitudes que tiene la comunidad con la minera "yo fui uno

de los primeros que reclamé por la tronadura fuerte del otro día, pero gracias a Dios hemos llegado a buenos términos, buenos acuerdos con la minera y ojalá se respeten los compromisos que hemos hecho en esta mesa, compromisos que buscan disminuir los ruidos y la contaminación, de que los compromisos lleguen a un buen puerto, porque ese es el gran problema, que se hacen compromisos pero no llegan a buen acuerdo".

De parte de la empresa detallaron que el problema se dio por el uso del producto Anfo aluminizado, el cual causa un gran estruendo, por lo cual no estaba



aprobado su uso dentro de la faena por su utilización en un evento anterior a principios del mes de octubre, por lo que al usarlo nuevamente terminó con la desvinculación de quién estuvo a cargo del proceso que causó la preocupación de los vecinos.

Además desde la empresa detallaron compro-

misos que tomarán para disminuir el impacto de las tronaduras, aseguraron que el producto Anfo aluminizado no volverá a usarse en esa faena. "El problema resultó por un supervisor encargado que utilizó un producto no aprobado por la empresa, por lo cual se desvinculó al señor por no respetar las normas de la

empresa y esperamos que no vuelva a ocurrir, por lo que en futuro estamos tomando otras medidas para prohibir el uso que causó el sonido y utilizar nuevos sistemas de tronaduras que produzcan mucho menos ruido", detalló Joe Phillips, encargado de operaciones de Minera Tres Valles.

INFORME SONAMI:

Fuerte incremento del empleo femenino en minería

La Gerencia de Estudios de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) destacó el importante incremento que ha tenido el empleo femenino en el sector minero, el cual en los últimos doce meses se ha elevado en un 84%. "El empleo femenino pasó de 14.800 personas ocupadas un año atrás a 27.300 en la actualidad, representando actualmente el 12,4% del empleo minero", precisó el gerente de Estudios de SONAMI, Álvaro Merino.

Por otra parte, el ejecutivo destacó que la ocupación en el sector minero registró el mayor nivel de

empleo desde marzo del año pasado, alcanzando los 220 mil puestos de trabajo. Adicionalmente, expresó que de los 49 mil empleos perdidos en la pandemia en este sector productivo, se han recuperado 35 mil.

Asimismo, recaló que la ocupación en el sector minero creció 15,2% en los últimos doce meses, pues en el trimestre julio-septiembre de 2020 alcanzaba a 191.000 personas, en tanto que en la última medición correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2021 llega a 220.000 trabajadores, esto es un aumento de 29.000 puestos de tra-

bajo. Junto a lo anterior destacó que "al comparar el último registro con la medición inmediatamente anterior se observa que la ocupación minera aumenta 1,9%, esto es 4.000 empleos más" indicó el ejecutivo de SONAMI.

Mientras el empleo en el país crece 13,3%, en el último año, en otros rubros representativos de la economía nacional, como la construcción aumenta 45,5%, información y comunicaciones 42,2%, comercio 18,5%, transporte 16,8%, industria manufacturera 5,4% y el sector agrícola se eleva 0,7%, en tanto que las actividades

financieras y de seguros cae 14,1%.

"En los últimos doce meses se recuperaron 980.000 empleos a nivel nacional, de los cuales 121.000 fueron generados en las regiones mineras. No obstante, aún faltan por recuperar 700 mil puestos de trabajo, de los dos millones perdidos durante la pandemia y ese es precisamente uno de los principales desafíos de la economía chilena", afirmó el ejecutivo de SONAMI.

REGIONES MINERAS

Por otra parte, la desocupación en las regiones mineras, en los últimos

doce meses, registra una fuerte disminución, pues en el trimestre móvil julio-septiembre de 2020 marcaba 13% mientras que en la última medición anotó 8,8%, esto es 4,2 puntos inferior. En el país en tanto, la tasa de desocupación alcanzó 8,4% disminuyendo 3,9 puntos en un año. Cabe destacar que ninguna región en el país alcanza los dos dígitos de desempleo, no obstante, Antofagasta marca el mayor nivel de desocupación entre todas las regiones del país.

"Las regiones mineras están mostrando una significativa disminución del desempleo, lo que

por cierto es muy positivo. Cabe destacar que en la Región de Tarapacá disminuye 5,5 puntos, desde 12,4% un año atrás a 6,9%, en la actualidad, Antofagasta, capital minera de Chile, cae 2,8 puntos, desde 12,5% a 9,6%, en Atacama baja 3,5 puntos desde 11,8% a 8,4%, mientras que en Coquimbo disminuye 5 puntos, desde 14,2% a 8,4%. Estamos confiados en que este positivo avance de la ocupación minera y descenso del desempleo continúe, a medida que avance con mayor fuerza la inversión minera", concluyó el ejecutivo de SONAMI.

“CONSULTA DE PERTINENCIA” ANTE EL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA):

Minera Los Pelambres somete a consulta ambiental proyecto para buscar nuevas alternativas de abastecimiento de agua

Una de las empresas más importantes de la región de coquimbo y el yacimiento más productivo de Antofagasta Minerales, ligado al grupo Luksis, Minera Los Pelambres, presentó una “Consulta de Pertinencia” al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para materializar un proyecto que busca nuevas alternativas de abastecimiento de agua para sus procesos productivos, de manera de mitigar la grave escasez hídrica.

La iniciativa, denominada “Alternativas Temporales de Abastecimiento de Agua para Proceso de MLP”, valorada en casi US\$8,6 millones, se desarrollará en dos áreas, una corresponde específicamente al sector de las piscinas de drenes del tranque de relaves El Mauro (TRM) y la otra correspondiente en el Puerto Punta Chungo, ambas en Los Vilos.

Según el documento, consiste en la incorporación de fuentes alternativas de abastecimiento de agua, como efluente tratado de la Planta FAD (tratamiento de aguas industriales) de propiedad de Minera Los Pelambres y efluentes de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de propiedad de terceros, que cuenten con las debidas autorizaciones ambientales y/o sectoriales que resulten pertinentes, con el objeto de ser transportadas hacia el sector de las piscinas de drenes del tranque de relaves.

“En este periodo se ha reducido considerablemente el volumen de agua disponible en el tranque de relaves El Mauro, y también desde otras fuentes de abastecimiento de agua aprobadas ambientalmente, proyectándose una falta de recursos hídricos hacia fines del año 2021 requeridos para el proceso minero”, sostiene la empresa.

En ese sentido, la compañía advierte que estas nuevas alternativas excluyen cualquier fuente de agua fresca de origen continental superficial o subterránea.

Iniciativa tiene una inversión de \$8,6 millones y pretende la incorporación de fuentes con el objeto de ser transportadas hacia el sector de las piscinas de drenes del tranque de relaves El Mauro. Compañía advierte que estas nuevas alternativas excluyen agua de origen continental superficial o subterránea, y serán trasladadas mediante camiones aljibes.



rreana. Asimismo, detalla que el traslado de las aguas será realizado mediante camiones aljibes, incorporándolas en el proceso de Los Pelambres, todo lo cual será realizado hasta que entre en operaciones su esperada fuente adicional de agua desalada del proyecto de Infraestructura Com-

plementarias (INCO).

En agosto de este año, Minera Los Pelambres proyectó impactos en la producción producto de la sequía. “La escasez hídrica está implicando restricciones en nuestras operaciones, al igual que en otras actividades de la provincia del Choapa. Por eso,

vamos a continuar el trabajo que ya estamos realizando junto con vecinos, autoridades y expertos para enfrentar de la mejor forma posible los meses que vienen”, señaló en la oportunidad Mauricio Larraín, gerente General de la empresa.

Ello, pese a que más del 85%



Mauricio Larraín, gerente General de la empresa.

del agua que utiliza la operación es agua recirculada.

Cabe recordar que INCO Proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO) contempla el desarrollo de una línea de molienda y una línea de flotación en la Planta Pluquenes, en las instalaciones productivas en Salamanca, e incluye las obras de la planta desalinizadora en Los Vilos, que contienen también un sistema de impulsión-conducción del agua desalinizada de calidad industrial entre la estación de bombeo ubicada en Puerto Punta Chungo y la estación de recirculación existente en el área industrial El Mauro.

Esta infraestructura, que inició su construcción en 2019, hoy es clave para enfrentar la crisis hídrica que, de no sumar nuevas precipitaciones, pueden derivar en una disminución de la producción para lo que queda del año. Por lo mismo, Larraín, destacó que esa inversión, de cerca de US\$1.700 millones, permitirá integrar al proceso de producción 400 litros por segundo (l/s) de agua desalada de calidad industrial.

Junto a ello, la minera ingresó en el primer semestre de 2021 el Proyecto de Adaptación Operacional (PAO) al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el que, entre otras obras, considera la ampliación de la planta desalinizadora, y que permitirá elevar su aporte a 800 l/s para que la compañía opere hacia 2025, principalmente, con agua de mar y recirculada.

ESTIMACIÓN DE LA SAN CREE QUE 94.3% DE LOS AGRICULTORES EXHIBE DIFICULTADES DE CONTRATAR:

Déficit de mano de obra en el sector agrícola alcanzaría unas 15.000 personas en la región de Coquimbo

No es solo la escasez hídrica es la causa que afecta a la agricultura. La pandemia por coronavirus y el cierre de fronteras son otros motivos que también estarían agravando el dinamismo del sector, luego que la Sociedad Agrícola del Norte (SAN) estimara que existe un déficit de unas 15 mil personas para trabajos ligados al rubro en la región de Coquimbo.

Ello por la falta de mano de obra, provocando preocupación entre los productores, porque los trabajadores de origen extranjero tampoco están llegando ante el cierre de las fronteras. Infiere en esta compleja situación además que las personas en el campo están alejadas de centros hospitalarios y prefieren cuidar su salud por la pandemia del covid-19, lo que ha incrementado el miedo a salir o realizar tareas con más personas.

Según María Inés Figari,

Entre las causas está la pandemia y cierre de fronteras, por lo que gremio pide incentivos y apoyos para obtener la colaboración de las personas en tareas fundamentales para la producción de alimentos, como podas, cosechas, mantención, empaque u otras acciones.

ri, presidenta de la SAN, el 94.3% de los agricultores manifiesta haber tenido con respecto a la contratación de la mano de obra para labores agrícolas en la temporada 2020-2021, según una primera consulta realizada en junio.

El testeo fue a unos 100 agricultores para conocer a nivel macro, el impacto en la región de Coquimbo sobre la falta de mano de obra en las labores del agro como las cosechas, siembras o distribución, entre otras tareas.

Por ello, aseguran desde la SAN, varios agricultores están incluso en la compleja situación de decidir entre continuar con la producción o no, esperando incentivos y apoyos a la mano de obra agrícola

por parte del Gobierno, tal como se les ha apoyado a otros rubros productivos. Por eso, desde el gremio empujan a la incorporación de mano de obra extranjera que pudiese viajar a Chile con una VISA especial, ya que la agricultura es vital para el abastecimiento local, nacional e internacional, y sin mano de obra, es imposible producir alimentos.

"Las grandes empresas requieren entre 1.000 y 1.500 trabajadores para labores del trabajo de suelo, poda, riego, fertilización, cosecha, empaque, entre otras acciones. En la mediana empresa se requiere entre 300 y 100 trabajadores y en la pequeña entre 50 a 10 trabajadores para la temporada agrícola en promedio de la Región



María Inés Figari,
Presidenta
SAN

de Coquimbo, según los principales cultivos dados por la uva de mesa, cítricos, hortalizas, frutos secos, entre otros", sostuvo la dirigente gremial.

Según el sondeo, la oferta de trabajo es mejor pagada que el año pasado, por ejemplo, las

personas en la cosecha de uva de mesa han llegado a un promedio entre 40 y 60 mil pesos con un peak histórico de 80 mil, al día.

En la temporada pasada de cítricos se pagó 50 pesos por kilo cosechado y hoy se está pagando 100 pesos por kilo de produc-

to, llegando a un ingreso de 50 mil a 60 mil pesos diarios por trabajador.

En promedio una persona cosecha entre 250 a 400 kilos diarios. Mientras que en labores de poda se pagan 200 a 400 pesos por árbol.

Festival de Música de Cámara

VIOLINES

PRIMAVERAS MUSICALES

Ensamble Villanueva

Viernes 05 de noviembre

18.00 hrs - Centro Cultural Santa Inés, La Serena.

PRIMAVERAS MUSICALES

VIOLINES

Ensamble Villanueva

Viernes 05 de noviembre

18.00 hrs - Centro Cultural Santa Inés, La Serena.

PRIMAVERAS MUSICALES

Viernes 12 de noviembre, 19.00

Centro Cultural Polare, Coquimbo

Sábado 13 de noviembre, 18.00

Centro Cultural Santa Inés, La Serena.

Festival de Música de Cámara

Dúo Macías-Larrachea

ROMEO GABAUD, REPRESENTANTE COMUNIDAD HAITIANA EN COQUIMBO:

“Los haitianos en todos los fundos de cosecha se han ido (...) creo que llegaron a ser parte del 80% del personal”

Juan Francisco Castellón

En septiembre de este año, cadenas internacionales de noticias informaban el hallazgo de decenas de cédulas de identidad chilenas de ciudadanos de origen haitiano en la frontera entre Estados Unidos y México, en medio de una nueva oleada de migrantes intentando de llegar a la potencia mundial en busca de mejores oportunidades.

La información fue reproducida por medios nacionales, y seguida con atención por Romeo Gabaud, representante comunidad haitiana en la región de Coquimbo.

Entre aparentes sollozos Gabaud lamentó la situación, especialmente porque el confinamiento por el coronavirus si bien produjo una situación “insostenible” para sus compatriotas, la reactivación de uno de los sectores económicos donde mayormente se desempeñaban, la agricultura, hoy experimenta un déficit de trabajadores (ver nota central).

- Después de ver esas informaciones... ¿Cómo se encuentra la comunidad que representa?

“La comunidad haitiana es muy desorientada porque hace tiempo sabemos que es una de las (colonias) más vulnerables en Chile, porque no aprenden a hablar el idioma y también porque es la más abusada, porque no le dan, ni pagan, lo que corresponden. Y además adaptarse a Chile cuesta por no conocer el sistema”.

- ¿Y cómo observa esta falta de mano de obra en el sector agrícola?

“Esta zona es clave de cosechas en limones, frutillas, chirimoyas, lechugas, naranjas. Los haitianos, en todos los fundos de cosecha se han ido. Ahora hay mucho trabajo en Coquimbo”.

- ¿Maneja alguna proporción de cuántas personas de su nacionalidad se han ido de Coquimbo?

“En todos los fundos, todos están sufriendo la ausencia de

Gabaud lamenta la situación, propiciada, dice, por la poca adaptación de la comunidad al “sistema” chileno, además los problemas de aprendizaje del idioma. Considera que el número de residentes de ese país en la región de Coquimbo cayó a la mitad.

personas de nacionalidad de haitianos. Creo que llegaron a ser parte del 80% del personal en los fundos. Antes teníamos como 7 mil haitianos en toda la región de Coquimbo, pero ahora están disminuyendo, creo que apenas ahora llegan a los 4 mil”.

- Seguramente, por la falta de trabajadores, debe existir mejores sueldos en el rubro...

“Ahora, las empresas están ofreciendo más, casi triplican los valores por la producción. Ahora, en los trabajos por la frutilla, por ejemplo, un jornalero puede hacer en la semana hasta 100 mil pesos, antes era \$45 mil”.

- ¿Cuál es su percepción de la realidad de sus compatriotas en Chile?

“Hay abuso institucional, no queda otra opción de abandonar el país. Es lamentable porque es un viaje sin fin, es extremadamente costoso y peligro llegar a Estado Unidos. Hay zonas, en Panamá, por ejemplo, donde mucho violador, ladrón, traficantes y asesinos. Y para una familia que arriesgue su vida, cruzando la selva, no es cosa fácil. Hay haitianos muertos, nosotros tenemos cinco muertos en ese camino, solo por buscar otra mejor oportunidad”.

- ¿Cómo evidencia que existe ese maltrato institucional?

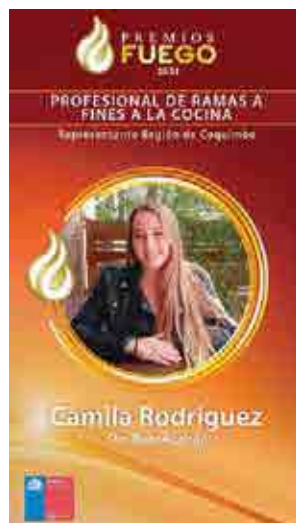
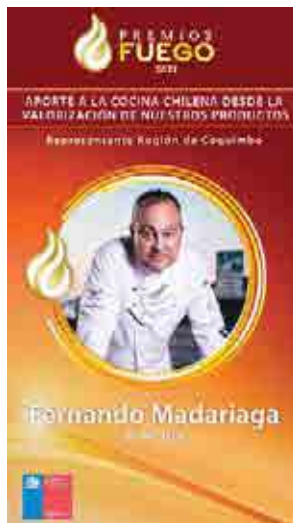
“En últimos tiempos hay un abuso grande desde Cancillería, no en mi caso, pero conozco otros donde la visa la entregan después de seis meses, un año y llega la visa vencida, y la persona sigue siendo irregular. Sin la visa vigente no podemos encontrar un buen trabajo”.

- ¿Y por qué Estados Unidos?

En Estados Unidos, puedes pasar cinco años de forma irregular y el Gobierno da aportes. Pagan casa, arriendos, dan comida, medicina, de todo, pero también entiendo que Chile no tiene esa capacidad. Sin embargo, por lo menos deberían ayudar en la tramitación de las visas, para tener derechos sanitarios y no estar irregular en el país”.



Romeo Gabaud, representante comunidad haitiana en Coquimbo.



Delegado Provincial de Choapa entabló denuncia por presunto hurto de un millón de m³ de agua

Los antecedentes fueron puestos a disposición de Fiscalía para realizar la investigación bajo el artículo 459 del código penal.

Ante la Fiscalía de Illapel el Delegado Provincial de Choapa Juan Pablo Gálvez, interpuso una denuncia hacia quienes resulten responsables por el posible hurto de agua, que según los antecedentes, podrían ser de más de un millón de metros cúbicos, lo que se habría logrado al modificar durante mucho tiempo el aforo de un canal.

La sequía es uno de los problemas más graves que afectan actualmente a la región de Coquimbo, teniendo como uno de

sus mayores afectados a la provincia de Choapa, es por ello que a comienzos de año con la visita del subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Cristóbal Leturia, se trazaron medidas a largo, mediano y corto plazo para afrontar la crisis y una de ellas es la fiscalización al hurto de aguas.

Ante ello y gracias a información de regantes es que el Delegado Provincial Juan Pablo Gálvez, pudo presentar la denuncia ante el delito que involucraría una cantidad de agua,



que a modo de ejemplo, representa el 15% del actual volumen regulable del embalse Corrales.

“Durante la semana pasada nos llegó una denuncia por usurpación de agua cometida en el río Choapa a través de varios antecedentes y frente a este tipo de actos nosotros tenemos la responsabilidad y también la obligación de ponerlos a disposición del Ministerio Público, cosa que hicimos el viernes pasado. La idea es poner mano dura ante estas situaciones, no podemos dejar pasar estos antecedentes, y si bien hay que investigarlos mediante Fiscalía, también pusimos los antecedentes a través de la DGA para que se

investigue administrativamente lo que está pasando”, detalló el Delegado Provincial.

CANAL SILVANO

La usurpación de agua estaría vinculada al canal Silvano, ubicado en el sector sur oriente de la comuna de Salamanca, por lo cual los antecedentes ya están a disposición de Fiscalía para llevar a cabo la investigación, la cual según el artículo 459 del código penal podría llevar las penas de presidio menor en su grado mínimo, además de tener un precedente de lo ocurrido en el Valle de Elqui, donde una empresa agrícola fue multada por un monto de 1.100 UTM por el mismo delito.

U. de La Serena acredita su calidad por 5 años

La resolución CNA fue comunicada este miércoles 3 de noviembre al Rector, Nibaldo Avilés Pizarro, quien anunció a la comunidad el resultado, reconociendo el mérito y el trabajo colectivo en la consecución de esta acreditación de nivel avanzado y que integra las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado, investigación y vinculación con el medio. El resultado es el mejor que la institución consigue desde el nacimiento del sistema de acreditación de calidad en Chile.

Orgullo y felicidad son los sentimientos que embargan a la comunidad académica, es-

tudiantil y administrativa de la Universidad de La Serena, tras conocer el resultado de su proceso de acreditación; que se vio afectado en parte por la pandemia y que impuso la condición de una visita de pares online.

“Es el momento de agradecer a cada uno de ustedes, la disposición y compromiso entregado en todo el proceso, en el cual fuimos capaces de demostrar de manera conjunta el progreso que hemos conseguido en estos últimos cuatro años”, sentenció la máxima autoridad universitaria al momento de comunicar

la noticia.

La decisión de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) entra en vigencia con fecha 3 de noviembre 2021 y tiene validez hasta el 3 de noviembre de 2026, y de acuerdo a la clasificación vigente, instala a la institución en la categoría de universidad con acreditación avanzada de calidad.

Este resultado es superior a los obtenidos por la universidad en procesos anteriores, en los que había obtenido 4 años, dando cuenta de su madurez y consolidación en la ruta permanente de gestión de la calidad institucional.



REGIÓN PRESENTA UNA LEVE BAJA DE 53 HECTÁREAS RESPECTO DE LA MEDICIÓN ANTERIOR:

Revelan cifras de Catastro Frutícola 2021, con actualización de la Región de Coquimbo

Este jueves 04 de noviembre y a través de una actividad virtual, se dieron a conocer los resultados del Catastro Frutícola 2021, para actualizar las cifras en las regiones de O'Higgins, Coquimbo y Atacama. El Catastro Frutícola es un estudio trianual que realiza a nivel regional, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) y el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), ambas instituciones pertenecientes al Ministerio de Agricultura.

El lanzamiento contó con la participación de la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, la directora nacional de ODEPA, María José Irrazábal, el director ejecutivo de CIREN, Félix Viveros y los Seremis de la región de O'Higgins, Joaquín Arriagada, Coquimbo, Rodrigo Ordenes y Atacama, Patricio Araya.

Entre los datos publicados en esta versión, destacan el crecimiento de la cereza en la región de O'Higgins con un alza importante de más del 67,6% respecto al año 2018, lo que permitió a la región continuar liderando el ranking a nivel nacional de mayor superficie frutícola cultivada con 95.082 ha sumando 9.798 ha con respecto al año 2018.

Por el contrario, la región de Coquimbo presentó una leve variación a la baja con una diferencia de solo 53 hectáreas con respecto a la actualización anterior, continuando una estabilidad parcial iniciada el año 2015 con 27.776 ha, para finalizar este 2021 con 27.125 ha. En Atacama la disminución en la superficie fue mayor con 11,4% menos que hace tres años, caracterizada principalmente por la disminución en los cultivos de vid de mesa, olivo y palto.

La Ministra María Emilia Undurraga destacó la relevancia de la información obtenida en el catastro para el agro local. "En momentos contar con datos e información actualizada y oportuna es de vital relevancia para tomar las mejores decisiones que nos permitan seguir avanzando de la mano de la sustentabilidad, siendo más eficientes en el uso del agua, adaptándonos a los desafíos que nos impone el cambio climático y respondiendo a las cambiantes necesidades de los consumidores por alimentos más saludables, inocuos y seguros", señaló la autoridad.

Por su parte el director ejecutivo de CIREN, Félix Viveros, señaló que, "La fruticultura se ha desarrollado de forma

Una disminución en la superficie de vid de mesa y un aumento en cítricos fueron los principales datos arrojados por este estudio en la Región de Coquimbo.



vertiginosa y exitosa en Chile; el proceso continúa a pesar de la afectación generada por el cambio climático. La evolución de la fruticultura evidenciada en el Catastro Frutícola demuestra que el rubro ha sido capaz de adaptarse a los cambios, incorporando entre otras, nuevas tecnologías de riego, aplicando la innovación en modelos de producción y localizando en las zonas más adecuadas nuevas plantaciones. Hoy más que nunca debemos lograr que cada gota de agua se convierta en alimento; aún quedan tareas pendientes, pero la fruticultura chilena es una demostración de que es posible enfrentar fenómenos tan complejos como el cambio climático con responsabilidad y creatividad".

En cuanto al método de riego, el go-teo es por lejos la técnica más utilizada en las tres regiones, abarcando el 75,6% de la superficie en la región de O'Higgins, 95% en Coquimbo y 91,2% en Atacama. Las diferencias se producen en los puestos inferiores; mientras que en O'Higgins el segundo y tercer lugar lo ocupa surco y microaspersión, en Coquimbo se invierte, dejando a surco en un segundo lugar, al igual que en Atacama.

"La fruticultura es un rubro esencial de nuestra actividad económica por ser

uno de los principales motores del desarrollo exportador silvoagropecuario, destacando su capacidad generadora de oportunidades laborales y desarrollo económico en territorios preferentemente rurales, por lo que contar con información actualizada y de calidad resulta fundamental en este sector agrícola." indicó la directora nacional de ODEPA, María José Irrazábal.

PRINCIPALES CIFRAS A NIVEL REGIONAL

En la Región de Coquimbo, la vid de mesa continúa siendo el principal cultivo regional con 7.321 ha, es decir 838 ha menos que el año 2018. Le sigue el mandarino, que emerge con un importante crecimiento de 1.525 ha con respecto a la medición anterior. En general los cítricos presentan importantes alzas; el limonero aumentó 13,3% y por primera vez se incluyó para esta región el Tangelo, tradicional fruto del norte grande del país.

A nivel provincial, Limarí lidera el número de superficie frutícola cultivada, alcanzando 17.679 ha. Por comuna, Ovalle y Montepatria encabezan el número de superficie frutícola cultivada en la región.

"Este censo frutal es clave para manejar información detallada y actualizada sobre la superficie agrícola existente en

nuestra región. El Catastro Frutícola que está presentando CIREN con el apoyo de ODEPA, nos arroja datos importantes, como tipo de cultivos, niveles de producción y métodos de riego, que nos permiten realizar un análisis comparativo de la evolución del sector agrícola y también una serie de proyecciones que son muy importantes, sobretudo ante la condición de sequía presente en la zona. Son antecedentes que nos dan la oportunidad de mejorar la toma de decisiones, de dirigir de forma más certera los instrumentos de nuestro ministerio y de dar respuestas acordes a las necesidades actuales del sector productivo de la región", agregó el Seremi de Agricultura de la región de Coquimbo, Rodrigo Ordenes.

Esta actualización del Catastro Frutícola 2021 fue presentado a diversos actores públicos y privados de la región, quienes valoraron contar con esta información que sin duda es clave para el desarrollo del sector agrícola, así lo manifestó la Consejera Regional Adriana Peñafiel, "lo interesante a destacar de esta información que nos proporcionaron, es el hecho de que se cuenta con toda esta información referente a las hectáreas plantadas, también en productos que cada provincia tiene y que son los que se destacan, como en el caso de Choapa la especie que más hectáreas plantadas es el palto, superior a las 1400 hectáreas. En el caso de Elqui corresponde a la vid de mesa y en Limarí también, este último con una cantidad de 5000 hectáreas. Datos valiosos, interesantes y naturalmente cuando se hace la distribución de aquellas especies que son las que representan en mayor cantidad a la región de Coquimbo, esta sin duda corresponde a la vid de mesa, donde se destaca que hay hectáreas equivalentes a 7320 y después estarían las mandarinas, palto y luego olivos".

Es importante señalar que el Catastro Frutícola es una completa radiografía sobre el desarrollo de la fruticultura, que otorga datos sobre las diferentes especies y variedades, la superficie de frutales por método de riego, la producción y su destino, además de información sobre la capacidad instalada de infraestructura y agroindustria en la región. Son encuestados todos los huertos con más de 0,5 hectáreas y/o 50 plantas, en el caso de especies como el Papayo o la Datilera.

Más info: www.odepa.gob.cl y www.ciren.cl

LA SERENA

Inician trabajos para restaurar techumbre del emblemático Liceo Gregorio Cordovez

Este martes 2 de noviembre se realizó la entrega simbólica de terreno para la reparación de la techumbre del emblemático Liceo Gregorio Cordovez. La iniciativa es desarrollada por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conjunto con la Municipalidad de La Serena, a través de un convenio de transferencia de recursos.

Este establecimiento, fundado en 1821, es considerado como una de las piedras angulares en la educación del norte de Chile, ya que en sus aulas han desfilarado personajes notables de la historia nacional y regional, como es el caso del presidente de Chile, Gabriel González Videla; el compositor y fundador de la Escuela Experimental de Música, Jorge Peña Hen y el científico chileno-polaco Ignacio Domeyko, ex docente del liceo e impulsor

de la minería en Chile, antecedentes que lo llevaron a ser declarado Monumento Histórico en 2004.

La actividad contó con la asistencia del Delegado Presidencial, Ignacio Pinto, el seremi de las Culturas, Francisco Varas, el seremi de Educación, Claudio Oyarzún, el rector del liceo, Mario Rojas, junto con representantes de la Municipalidad de La Serena y la empresa ejecutante del proyecto.

“Esto es parte de los compromisos que adquirimos luego del terremoto que afectó a nuestra capital regional durante el 2019 y poder reconstruir el casó histórico y los edificios patrimoniales de La Serena. Hoy estamos cumpliendo con esa tarea en el Liceo Gregorio Cordovez a través de las obras para la reparación de su techumbre, las que generarán una renovación importante en la infraestructura del

establecimiento y, a su vez, será una mejora de las herramientas que necesitan los estudiantes y la comunidad educativa”, explicó el delegado.

Sobre el proyecto, Varas explicó que “será un proceso muy dinámico, ya que contará con un sistema de turnos para no alterar

el funcionamiento de las clases”.

Finalmente, el director del Liceo Gregorio Cordovez, aplaudió la iniciativa, ya que “esta es una muy buena noticia en el bicentenario de nuestra institución, ya que mejora los problemas estructurales que estaba presentando el tejado del edificio,

que prácticamente quedó todo suelto luego del terremoto y estaba siendo afirmado de manera precaria antes de este proyecto, lo que brindará mayor seguridad al quehacer de nuestra comunidad educativa”.



Reconociendo el aporte de sus habitantes Guanaqueros celebró un nuevo aniversario

Reconociendo y valorando a las y los vecinos que contribuyen día a día al progreso de Guanaqueros la comunidad local conmemoró un nuevo aniversario del balneario costero, reuniéndose para ello en la Avenida Willy Fritz Linderman junto a dirigentes sociales y autoridades comunales, encabezadas por el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehr.

En la principal vía de la localidad, con un pie de cueca y al son de la música del orfeón municipal Los Menas se desarrolló la ceremonia, y si bien este año las restricciones sanitarias no permitieron realizar el tradicional desfile cívico, se recordó y agradeció a cada una de las organizaciones sociales, deportivas e instituciones, que históricamente han dicho presente en esta importante instancia.

Sin dudas el momento más emotivo fue el reconocimiento entregado a las y los vecinos que durante años y con su esfuerzo siguen pujando por el desarrollo de Guanaqueros, como don Juan Vega, pescador artesanal de gran trayectoria y aun activo en sus labores. Además, la comunidad agradeció la gran labor de Eliana Muñoz Durán,

destacada y querida funcionaria de la escuela Manuel de Salas y quien se acogió a retiro el viernes 15 del presente mes.

En la oportunidad, también se reconoció el importante trabajo desarrollado durante muchos años por Centro de Madres Estrella Marina, siendo la organización social más antigua de Guanaqueros con fecha de fundación el 25 de mayo de 1964. También se valoró la gran función desarrollada en beneficio de la comunidad por los profesionales de la salud que se desempeñan en el balneario, representados por el encargado del recinto médico local Juan Rojas Valdivia. Mientras que, el cabo de Carabineros Mauricio Muñoz Díaz fue reconocido por su constante apoyo a las y los vecinos en casos de emergencia.

En la ceremonia y en representación de la comunidad se dirigió a los presentes María Zambra, presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Guanaqueros, quien puso énfasis en la necesidad de avanzar mancomunadamente con el municipio de Coquimbo para un mayor desarrollo del balneario, y sobre todo, en el área turística. “Para mí es muy esperanzador y le

tengo puestas las “fichas” al alcalde, espero que si se preocupe del turismo y hagamos muchas cosas. Juntos todos y como vieron hoy a la comunidad de Guanaqueros más la autoridad, vamos a lograrlo. La propuesta nuestra es mejorar nuestra atención, limpiar nuestro pueblo y comuna, tener seguridad y hacer todo lo posible para ello, ya que esperamos a mucha gente”, manifestó.



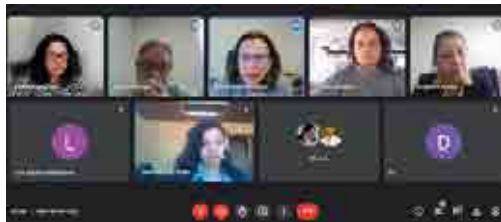
REALIZAN CHARLAS:

La Serena busca estrategias para reactivar el sector turismo de reuniones

Con el fin de apoyar la reactivación del sector del turismo de negocios en la comuna de La Serena, entregando herramientas emocionales y técnicas para su desarrollo, además de fortalecer a los prestadores de servicios del turismo de negocios, y aquellos ligados indirectamente con la actividad, para poder enfrentar los desafíos que se tiene para el futuro, es que el municipio de La Serena a través de su Departamento de Turismo, dependiente de la Dirección de Turismo y Patrimonio, se encuentra desarrollando un ciclo de charlas online, dirigidas al segmento del turismo MICE (Reuniones, Incentivos, Conferencias y Exhibiciones).

Con la asistencia de más de 35 participantes, del rubro turismo de reuniones, instituciones y gremios del sector turismo, socios de La Serena Convention Bureau, el ciclo de charlas comenzó con la exposición de Helen Kouyoumdjian, Vice-

Fortalecer a los prestadores de servicios del rubro con miras a enfrentar los nuevos desafíos, fue uno de los objetivos principales del ciclo de charlas encabezadas por el municipio.



presidenta ejecutiva de FEDETUR (Federación de Empresas de Turismo de Chile).

“Comenzamos el ciclo de charlas con una excelente exposición, es importante resaltar que desde el Convention Bureau estamos trabajando para que La Serena a futuro vuelva ser sede de importantes congresos y seminarios, es por ello que continuaremos con estas iniciativas, dirigidas a toda la industria y así los profesionales y todos

los servicios turísticos puedan retomar de la mejor manera la actividad en el destino”, señaló al respecto David Videla, jefe (s) del Departamento de Turismo municipal.

Cabe destacar que en la cita se abordaron temas de plan de apertura fronteriza, el Chile turístico una vez finalizada la pandemia, estrategias comerciales para fortalecer la reactivación turística y los desafíos en el segmento del turismo de reuniones, instancia en la cual los participan-

tes pudieron interactuar con la autoridad gremial, en un espacio que fue compartido con Angélica Funes, directora Regional de Sernatur.

La próxima charla online, se realizará el próximo lunes 8 de noviembre, con la exposición de Silvana Biagiotti, directora ejecutiva SB Congresos & Eventos, de Mendoza - Argentina y de Sergio González, gerente Concepción Convention Bureau y presidente de Chile Convention Bureau.



ALCALDE DE VICUÑA EN GIRA POR ESPAÑA:

Alcalde Vera crea lazos con operadores turísticos de Madrid para incentivar visitas a la zona

Con el propósito de generar Fam Tour y Fam Press, presentando los principales atractivos del Valle del Elqui y la Región de Coquimbo, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, Presidente Nacional de las Municipalidades Turísticas de Chile, se reunió con 4 operadores turísticos de Madrid, España, quienes venden paquetes turísticos de Chile.

En la ocasión también se mostró la oferta de 14 municipalidades de Chile, miembros de la AMTC, las cuales enviaron información de atractivos, tipos de turismo y contactos comerciales para futuras visitas.

Con respecto a esta reunión, Ángel Seijas, Jefe de Producto América de la empresa Iberostar, indicó que “me parece muy interesante conocer los atractivos de Vicuña y el Valle de Elqui, me parece un destino fascinante. Siempre para nuevas experiencias es necesario lugares que complementen un plan de viaje y sin duda esto puede servir para nosotros que armamos este tipo de instancias”.

Visión similar tuvo Fátima Fernández, representante institucional de Logitravel Group, para quien “ha sido muy interesante sumar nuevos productos a los ya comúnmente conocidos, que de forma habitual ofrecemos aquí en España, las visitas clásicas. Esto sin duda lo integraremos en el trabajo que ofrecemos en España, Francia, Italia, Portugal. Ha sido interesante conocer el turismo astronómico, el turismo de wellness, ahora veremos como encajamos el valle y Vicuña en nuestra oferta”.

Junto con esta reunión con operadores turísticos de Madrid, el alcalde de Vicuña se reunió con la Asociación Catalana de Agencias de Viajes Mayoristas en Barcelona, con el mismo objetivo, crear Fam Tour y Fam Press para el 2022.

EN LA COSTA DE LA COMUNA DE LA HIGUERA:

Segunda versión de Expo Chungungo reunirá a emprendedores locales tras casi dos años de pandemia

Por segunda vez, 17 emprendedores de la localidad se reunirán en lo que será “Expo Chungungo”, iniciativa donde se espera exhibir y vender productos que van desde la artesanía típica con cuero de pescado, plantas y suculentas, empanadas, mote con huesillo, artículos para el mate, gastronomía local, conservas y mermeladas tradicionales hasta ricos quesos de cabras.

Una oportunidad de mostrar la creatividad y el espíritu emprendedor de

los habitantes de la localidad costera, que invita a visitantes y turistas a sumarse a la actividad este sábado 6 de noviembre desde las 11:00 hasta las 17:00 horas, donde además, se podrá disfrutar de almuerzos e instancias de recreación familiar. Un excelente panorama familiar para quienes desean conocer las bondades de la costa de la comuna de La Higuera, a tan solo a 50 minutos al norte de la conurbación La Serena/Coquimbo.

Gaspar Andrade, em-

prendedor dedicado a la artesanía en conchas y cuero de pescado, destacó la iniciativa. “Yo quiero que aquí entre turismo y eso se logrará mediante la unión de todos los habitantes de Chungungo. Y tratar de hacer más cosas para mostrar que la localidad existe y que se puede hacer turismo”.

Por otra parte, Leslye Díaz, dueña del Food Truck “La Bendición”, donde su especialidad son los Waffles con frutas de estación, batidos y jugos naturales, se

refirió a la proyección que puede significar estas expos y señaló que en relación a la primera experiencia “fue muy buena, ya que todos los compañeros nos apoyamos y salió todo muy bien”.

Esta actividad surge producto del “Plan de Desarrollo Turístico, Local e Histórico” implementado por Compañía Minera del Pacífico, que pretende potenciar el turismo en la localidad y fomentar oportunidades de desarrollo para los residentes de Chungungo.



COMUNA DE COQUIMBO:

Municipio y Empresa Portuaria comprometen apoyo para concretar proyectos en borde costero

Tener una comuna con un borde costero limpio, ordenado y que incentive el desarrollo local, es uno de los objetivos de la administración del alcalde de Coquimbo Ali Manouchehrí, quien se reunió con el gerente de la Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO), para abordar y conocer el estado de los proyectos que están trabajando en conjunto y que buscan renovar el rostro a la comuna.

Una de las iniciativas busca reivindicar el deporte del Water Polo, también se considera la remodelación del Mercado del Mar y en especial abrir los espacios y potenciar emprendedores y artesanía local, venta de productos del mar para el uso público y en definitiva la reorganización completa del borde costero.

Aldo Segnorelli, gerente de EPCO, valoró el compromiso por parte del Municipio de Coquimbo, y expresó que "Puerto Coquimbo es una puerta de la

región al mar. Nosotros queremos poner a disposición de nuestra comunidad el mar y el turismo, el borde costero, la actividad portuaria, la actividad de pesca, son todas vinculadas con el mar y con nuestro territorio".

"Agradecer al Municipio, la ciudad puerto es una de las materias que a ambos nos involucran, el alcalde es parte del Comité de Ciudades Puerto, y hoy día lo está expresando con la visita al terminal y a la empresa portuaria", finalizó Segnorelli.

Finalmente, el alcalde Ali Manouchehrí se mostró optimista de todas las iniciativas que se están desarrollando en favor de la comuna. "Estamos contentos porque al final estamos teniendo un buen diálogo con todos los proyectos que tienen que ver con nuestro Puerto de Coquimbo, en ese sentido no tengo ninguna duda de que vamos a seguir avanzando".

El edil añadió que "hoy día se nos viene un verano que está



muy expectante por parte de las visitas que pueden llegar, y en ese sentido tenemos que trabajar en conjunto para tener una imagen mucho más bonita para que la gente venga contenta y se vaya contenta de nuestra comuna".

"SOÑANDO EN GRANDE"

Cabe señalar que a las iniciativas mencionadas se suman las

trativas que encabeza el alcalde Manouchehrí con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), con quienes se está avanzando en otros proyectos en beneficio para el desarrollo de la comuna, tales como la construcción de la infraestructura caleta La Herradura, construcción borde costero Socos de Tongoy, reposición avenida Costanera entre El Culebrón y la línea férrea, reposición posta

de salud rural de Guanaqueros, reposición cuartel 1ª Compañía de Bomberos Sindemart, construcción Polideportivo de Sindemart, construcción sistema de alcantarillado y saneamiento sanitario Pan de Azúcar, soluciones sanitarias la Rinconada y El Sauce, recuperación camino acceso de Tongoy y obras de compensación por la concesión ruta 43.

80 JÓVENES DE OCHO CIUDADES:

Preparan trabajos voluntarios 2022 en Monte Patria

En el verano de 2018 cerca de 200 estudiantes de educación superior, provenientes de distintas ciudades del norte del país, entre Arica y Santiago, llegaron a la comuna de Monte Patria para ponerse al servicio de la comunidad: durante una semana colaboraron en el mejoramiento de viviendas y espacios comunitarios de forma voluntaria.

Una iniciativa de intervención masiva en la comunidad que fue suspendida producto de las medidas de prevención para combatir la pandemia por Covid-19, pero que, gracias al mejoramiento de la situación sanitaria, ya se evalúa la posibilidad de realizar en el mes de enero de 2022.

En este contexto es que el alcalde de Monte Patria, Christian Herrera, se reunió con Ramiro

Alcalde se reunió con autoridades de las instituciones Santo Tomás con el propósito de organizar las labores de voluntariado.

Trucco, rector de las instituciones Santo Tomás de las sede Ovalle y La Serena, con Juan Pablo Jacir Manterola, Director de Gobierno estudiantil y Acción Social, en Santo Tomás, y con las Directoras de Asuntos Estudiantiles, Priscila Araya y María Gabriela Palma.

La región de Coquimbo ha sido beneficiada con estas labores en más de una ocasión, con trabajos voluntarios en las comunas de Pailhuén, Punitaqui, Vicuña, La Higuera y Monte Patria.

En este sentido, es que el alcalde de Monte Patria Christian Herrera se mostró muy satisfe-

cho con la decisión. "Estamos muy contentos con la decisión que tomó nuevamente Santo Tomás de venir con 80 jóvenes los primeros días de enero a hacer y realizar trabajos voluntarios en nuestra comuna. Esta primera reunión inicial fue de coordinación para poder determinar cuáles son los lugares a donde van a llegar, nosotros vamos a poner la logística, el lugar donde van a hospedar, vamos a definir los casos junto con ellos", manifestó el edil Herrera.

En tanto Ramiro Trucco Bello, rector de las Instituciones Santo Tomás, sedes Ovalle y La Serena



sostuvo que "esta reunión fue para llegar a un compromiso con el alcalde (...). En este caso, los alumnos vendrán desde las sedes de la zona norte, de las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Ovalle, Viña del Mar y de la Región Metropolitana".

A esto Trucco agregó que "nos interesa primero, el apoyo del alcalde, segundo las prioridades que tiene con su gente, para saber donde nosotros podemos aportar estos trabajos voluntarios, en la construcción de casas, mejoramientos, jardines, áreas

verdes, etc".

Como parte de los preparativos de esta importante acción social, el establecimiento de educación superior se encuentra elaborando los protocolos y las medidas de seguridad para prevenir contagios en el marco de la emergencia sanitaria, para que tanto los estudiantes como la comunidad se sientan seguros y tranquilos durante los trabajos voluntarios. Esto se suma a una capacitación en prevención de riesgos que se realiza todos los años a los estudiantes que participan en el voluntariado.

FUERON QUITADOS POR ACTUAL GOBIERNO

Matías Walker compromete apoyo para reponer beneficios a trabajadores de Universidades del Consejo de Rectores

Recuperar beneficios económicos adquiridos hace unos 30 años, los que fueron desconocidos por el actual gobierno. Esa es la solicitud que trabajadores de universidades chilenas hicieron al diputado Matías Walker en una reunión de trabajo vía zoom.

El diputado y candidato a senador por la región de Coquimbo, explicó que “nos hemos comprometido a apoyar a trabajadores de universidades del Consejo de Rectores en el despojo de beneficios laborales que han sufrido por el actual gobierno

Desde el año pasado el actual gobierno desconoce el aguinaldo de fiestas patrias, de navidad, bono de vacaciones y el bono especial del sector público, que se venían entregando hace más de 30 años.

y que fueron obtenidos hace más de 30 años, sobre todo lo que dice relación con aguinaldos y otros beneficios laborales.

Oscar Acevedo, dirigente del Sindicato 5 de la Universidad Católica del Norte, en representación de trabajadores agrupados en la Coordinadora de Trabajadores de Universidades Chilenas (CONATUCH) explicó que “pudimos

plantearle al diputado Matías Walker una problemática que no afecta a casi 14 mil trabajadores, que nos vimos afectados en el proceso de negociación colectiva del sector público para el periodo 2020, en el que nos eliminaron en el artículo 3 el beneficio que teníamos de recibir, como cualquier trabajador de Chile, un bono de fiestas patrias, un bono de

navidad, bono de vacaciones, y también el bono especial que tiene que tiene el sector público”.

El dirigente sindical de los trabajadores de universidades precisó que “arbitrariamente en su entonces el ex Ministro de Hacienda Ignacio Briones nos sacó de este cuerpo de ley, el cual nos avalaba de este beneficio desde el año 1981, a través del

DFL 4 del 20 de enero de ese año. Hace más de 30 años que nos venían cancelando este derecho a los trabajadores de estas universidades”.

Matías Walker comprometió su apoyo a los trabajadores. “Lo vamos a plantear ahora en la discusión de la ley de presupuesto que se vota el día miércoles y jueves de esta semana, y también en la ley de reajuste del sector público, porque se trata de fortalecer la educación pública y universidades como la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Concepción, la Universidad

Austral de Valdivia, la Universidad Católica de Valparaíso, que cumplen un rol público muy relevante en regiones”.

En este encuentro participaron, además, Juan Flores y María Santander del Sindicato 5 de la Universidad Católica del Norte, Osvaldo Leon del Sindicato Inter empresa de la Universidad Católica de Valparaíso, Carmen Gloria Galleguillos del Sindicato de trabajadores profesionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Giselle Fuentes de la Universidad Católica de Temuco.

ALIANZA UCN Y COLEGIO INGLÉS CATÓLICO:

Instituciones universitarias y colegios fortalecen vínculo durante Primer Congreso Regional sobre Educación Integral

Las alianzas estratégicas entre instituciones educativas del sistema escolar y universitarias; la exposición de temáticas relevantes para el desarrollo regional, y la convicción de ser parte activa de las acciones ciudadanas para proteger los espacios ecológicos y sociales, fueron algunas de las conclusiones que dejó el 1.º Congreso Regional sobre Educación Integral y Desafíos del Siglo XXI, que se desarrolló en modalidad híbrida del 26 al 28 de octubre y al que se sumaron actores del ámbito educativo, político, social de la región de Coquimbo.

La Universidad Católica del Norte (UCN) sede Coquimbo, y el Colegio Inglés Católico de La Serena trabajaron en conjunto para colocar esta instancia a disposición de autoridades, académicos, académicas, y estudiantes de secundaria de diversos institutos como los colegios Sagrados Corazones y Teresa Videla, el Liceo Gregorio Cordovez y el Colegio Manuel Montt.

En la oportunidad se abordaron junto a expertos y expertas de la zona asun-



tos como el cambio climático, la salud, el desarrollo económico sustentable, la migración, las experiencias pedagógicas, vida saludable y políticas públicas en torno a la salud, a través de ponencias en las que los estudiantes pudieron interactuar y hacer preguntas y expresar sus opiniones.

El director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN sede Coquimbo, Luis Mocayo, destacó que este tipo de encuentros innovadores, dan mucha esperanza en medio de lo que está pasando en nuestra sociedad en la actualidad.

Por su parte, el rector del Colegio Inglés Católico de La Serena, Víctor Can-

tuarias Bozzo, señaló la importancia de tener una política de vinculación con el entorno. “Tenemos la convicción que las instituciones educativas están llamadas a contribuir en el desarrollo y comprensión de la estructura social (...) por eso, valoramos el apoyo de la UCN, a la que reconocemos su liderazgo en la formación de profesionales en la Macrozona norte”, comentó.

Asimismo el Seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Claudio Oyarzún, manifestó que el congreso fue una tremenda oportunidad de vincular a las y los estudiantes con el mundo académico, científico

y cultural para desarrollar en ellos la capacidad de conocer, valorar, respetar, opinar y participar a través de los diálogos.

Rodrigo Castillo, académico del Departamento de Teología de la UCN, quien además es director de Extensión y Cultura en el Colegio Inglés Católico de La Serena, detalló que durante los días de trabajo, surgieron conclusiones importantes.

Primero, las alianzas estratégicas generadas entre instituciones educativas, tanto del sistema escolar como universitarias, lo que permite la mutua colaboración, en la “formación de jóvenes con opinión política

y participación ciudadana”.

Además, la necesidad de abordar aspectos relacionados con el desarrollo regional, una discusión en la que deben estar involucrados profesores, estudiantes y miembros de la comunidad educativa en general.

PANEL DE EXPERTOS

En los distintos bloques temáticos del Congreso participaron el Dr. Carlos Gaymer, académico UCN y Núcleo Milenio de Ecología y Manejo Sustentable (ES-MOI); el Dr. Fabián Jaksic, PhD en Zoología Universidad de California; el Dr. Alberto Barolacci académico UCN, experto en Ecología Social; la Dra. Beatrice Aya-

los, académica en la U de Chile y Premio Nacional de Educación; el Dr. Carlos Muñoz, académico de la U de Chile y Especialista en Historia y Educación.

También se sumaron el Dr. Cristian Bellei, académico de la U de Chile, Dr. En Educación Universidad de Harvard; el Sociólogo Mario Jorquera del Instituto Políticas Públicas UCN; el Dr. Cristóbal García Huidobro, docente de PUC, y PHD Universidad de Oxford; el Dr. Jorge Pinto, Premio Nacional de Historia; la Dra. Paola Haeger, la Dra. Marcela Núñez y Dra. Valentina Guajardo, de Medicina UCN.



INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL

ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTO COOPERATIVA DE SERVICIOS MINEROS ANTU LIMITADA

ALEJANDRO VIADA OVALLE, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, con oficio en calle Huanchuli N° 324, comuna de La Serena certifica: Que con fecha 13 de julio del año 2021 se otorgó escritura pública de saneamiento Repertorio N° 1695-2021, ante mí, en la cual se sana el vicio de constitución de la reducción a escritura pública de fecha 30 de abril de 2021 en la cual consta el Acta de la Junta Constitutiva y estatutos de la COOPERATIVA DE SERVICIOS MINEROS ANTU LIMITADA, cuya sigla es ANTUCOP lo cual fue otorgada ante Notario Público don Alejandro Viada Ovalle, domiciliado en calle Huanchuli N° 324 comuna de La Serena. El vicio se sana mediante la incorporación de los nombres completos, profesión o actividad, domicilio y cédula nacional de identidad de los socios que concurrieron a la Junta General Constitutiva de fecha 9 de abril de 2021. Capital suscrito: El capital suscrito inicial es de \$20.000.000 de pesos, divididos en 1.000.000 partes de Participación, de un valor inicial de \$20.000 pesos cada una. La Serena, 13 de julio del año 2021.

EXTRACTO YZAGUIRRE CONSULTORES SpA

JULIAN HERRERA HORTA, Notario Público Interino de Los Vilos Canela. Domicilio Colo 345. Certifica: que por escritura pública otorgada con fecha 12 de julio de 2021, ante mí, doña Paulina Loreto Riquelme Yzaguirre, socióloga, chilena, soltera, R.U.T.: 10.935.920-3, Domiciliada en Avenida Fresia N°760, Los Vilos, constituye sociedad por acciones, cuyas estipulaciones principales son las siguientes: Nombre: "YZAGUIRRE CONSULTORES SpA". El objeto de la "YZAGUIRRE CONSULTORES SpA" es el objeto de las siguientes actividades: 1) Consultorías y Asesorías en Ciencias sociales, humanas y de la comunicación, cultura, patrimonio y medioambiente. 2) Confección de planes estratégicos, de trabajo, gestión y proyectos con grupos humanos, organizaciones y comunidades. 3) Estudios y mediciones en materias sociales, organizacionales, comunicacionales. (...) Domicilio: ciudad y comuna de Los Vilos, sin perjuicio de las agencias, sucursales o representaciones que los accionistas o el Directorio acuerden establecer, en el país o en el extranjero. Duración: 10 años prorrogable. Capital: \$1.000.000 de pesos, divididos en 100 acciones nominativas, totalmente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura extractada repertorio 961-2021. Los Vilos, 14 de julio 2021.

EXTRACTO CURA SpA

JULIAN HERRERA HORTA, Notario Público Interino de Los Vilos Canela. Domicilio Colo 345. Certifica: que por escritura pública otorgada con fecha 13 de julio de 2021, ante mí, ACTIVATE SpA, a través de su representante compareciente don José Miguel Urreagchana Contreras, constituyó una sociedad por acciones cuya razón social será "CURA SpA"; la sociedad tendrá por objeto: a) La prestación de todo tipo de servicios, asesorías profesionales y el desarrollo de productos relacionados con la tecnología e innovación; b) La inversión, desarrollo y comercialización de tecnología y softwares; c) La producción, importación, distribución, compraventa, comercialización y confección por cuenta propia o de terceros, de toda clase de productos y servicios, al por menor y al por mayor; d) La distribución de toda clase de bienes; e) la inversión en toda clase de bienes (...); Capital: \$1.000.000.- dividido en 100 acciones nominativas, sin valor nominal y de única serie, íntegramente suscritas y pagadas en la forma señalada en escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada repertorio 969-2021.- Los Vilos, 14 de julio de 2021.

EXTRACTO AURIGAS SpA

RUBEN REINOSO HERRERA, Notario Público, La Serena, Cordovez N°405, Certifica: Por escritura pública de fecha 13 de julio de 2021, repertorio 6381-2021, ante mí, JOSÉ LUIS GALLEGOS ACUÑA, chileno, casado, administrador de empresas, do-

miciliado en Chorillos #1439, Coquimbo, cédula de identidad número 11.908.650-7, constituyó sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto: Nombre: "AURIGAS SpA" pudiendo para los efectos bancarios y comerciales usar también el nombre de fantasía "AURIGAS SpA". Domicilio: Coquimbo, Objeto: a) La Comercialización, distribución envase y compraventa de gas licuado natural, combustibles y fluidos energéticos en general industrialización distribución y comercialización accesorios artefactos estancos balones y cualquier otro elemento relacionado, b) El transporte de toda clase de bienes sea por medio terrestre, marítimo, aéreo o multimodal y en general cualquier otro negocio que acuerden los socios. Capital: \$10.000.000 de pesos, dividido y representado en 10.000 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, que el socio pagará dentro del plazo máximo de cinco años a la caja social. Duración: indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. La Serena, 15 de julio de 2021.

EXTRACTO CENTRO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL MARÍA KAROLINA CORTES MORGADO E.I.R.L.

RODOLFO ESTEBAN POLANCO GALLOSO, Notario Público Suplente del Notario Interino de la Primera Notaría de Coquimbo doña Claudia Casanga Baeza, con oficio en calle Melgarejo número 1300, certifica por escritura pública, hoy ante mí, MARÍA KAROLINA CORTES MORGADO, chilena, casada, Manicurista Profesional, cédula nacional de identidad R.O. 10.219.891-3, domiciliada en O'Higgins N° 1787 Coquimbo. Constituye Empresa Individual Responsabilidad Limitada. Razón Social: "CENTRO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL MARÍA KAROLINA CORTES MORGADO E.I.R.L." Objeto: La prestación de Servicios de Capacitación. Administración, representación usoración social: María Karolina Cortes Morgado. Capital Social: \$5.000.000.- constituye entera forma que dice: 1) \$3.000.000 que ingresan en este acto, al contado y en dinero efectivo a la caja E.I.R.L. de \$2.000.000 que se aportarán en el plazo de un año. Duración: 10 años, contados desde ésta fecha, renovable tácita y automáticamente, por períodos iguales y sucesivos. Domicilio: Coquimbo (O'Higgins N° 1787), sin perjuicio de las sucursales o agencias que establezca en resto del país o en el extranjero. Demás estipulaciones en escritura extractada. Coquimbo a 09 de julio 2021.

EXTRACTO ALBA SpA

Mariano Torrealba Ziliani, notario público La Serena, Avenida Juan Csternas número dos mil doscientos ochenta y tres, Local Tres, Edificio Atrium: certifica que por escritura pública ante mí, con fecha 08.07.2021, Carlos Alberto Walker Barraza, María Verónica Ramona Videla Zamora, Ian Walker Videla, Alan Walker Videla, Marianne Walker Videla, constituyeron sociedad por acciones con razón social: ALBA SpA.- Objeto, El objeto de la sociedad será la realización de toda clase de inversiones en bienes corporales e incorporales; participar en todo tipo de sociedades y en general, la realización de cualesquiera otra forma de inversión o actividad que la administración acuerde en conformidad a la ley. Domicilio Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda abrir o establecer en otras ciudades del país o en el extranjero. Duración: Indefinida.- Capital es la suma de \$10.000.000.- dividido en 10.000.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor totalmente suscritas y pagadas. Administración: La sociedad será administrada por Carlos Alberto Walker Barraza, y María Verónica Ramona Videla Zamora; Ian Walker Videla, Alan Walker Videla, y Marianne Walker Videla, en forma y condiciones de acuerdo a escritura.- Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena 14 de julio de 2021.

EXTRACTO COMERCIAL PAJAMVA SpA

RUBEN REINOSO HERRERA, Notario Pú-

blico, La Serena, Cordovez N°405, Certifica: Por escritura pública de fecha 19 de julio de 2021, repertorio 6528-2021, ante mí, DAMARY NEVENKA PUEBLA BAEZA, chilena, soltera, secretaria, C.I. N°10.907.828-k con domicilio en La Serena, Avenida Balmaceda N°3335, constituyó sociedad por acciones. Nombre: "COMERCIAL PAJAMVA SpA", pudiendo actuar y funcionar, inclusive ante bancos, financieras o instituciones públicas o privadas, con el nombre de fantasía de "PAJAMVA SpA". Domicilio. Coquimbo, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda abrir o establecer en otras ciudades del país o en el extranjero. Duración. Indefinida. Objeto. Será: a) La compra, venta, adquisición, enajenación, arrendamiento, importación, exportación, diseño, desarrollo, construcción, confección, fabricación, almacenaje, transporte, distribución, intermediación, representación, franquicia, comercialización y, en general, la celebración de cualesquiera clase de actos jurídicos y/o contratos y/o transacciones y/o negocios sobre toda clase de bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles y sobre toda clase de servicios; b) La prestación de todo tipo de servicios técnicos, profesionales, de asesorías, de consultorías y de capacitación (...). Capital: \$8.000.000.- dividido en 8.000.000 de acciones de una misma serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas (...). La Serena, 21 de julio de 2021.-

EXTRACTO SOCIEDAD DE INVERSIONES MORALES & QUIJADA LIMITADA

ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE, Abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, con oficio en calle Huanchuli 324, certifica que por escritura pública Repertorio N° de fecha 20 de julio del año 2021, ante mí, Doña CRISTINA ANDREA QUIJADA OLIVARES, chilena, divorciada, factor de comercio, cédula nacional de identidad número diez mil seiscientos sesenta y tres mil noventa y cinco, constituyó una sociedad por acciones, denominada "SOCIEDAD DE INVERSIONES MORALES & QUIJADA LIMITADA", sin perjuicio de poder actuar y operar, inclusive con los bancos, con el nombre de fantasía de "INVERSIONES M & Q LTDA". (...) CAPITAL Social: El capital social será la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000.-), (...) y venta de inmuebles, arriendo, permuta de inmuebles, corretajes de propiedades, compra de bienes agrícolas, lotes de inmuebles, adjudicación de inmuebles en remate. (...) Demás estipulaciones constan en la escritura extractada.- La Serena, 21 de julio del año 2021.

EXTRACTO SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL EL PEÑÓN SpA

RUBÉN REINOSO HERRERA, Notario Titular de la Cuarta Notaría de La Serena, con oficio en Cordovez 405, Certifica: Por escritura de fecha 11/06/2021, repertorio 5418-2021, ante mí, Don: JUAN ALBERTO GARCÍA AREVALO, chileno, casado, empresario, cédula nacional de identidad número doce millones ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve guineo, nuevo; domiciliado en Héroes de la concepción número mil novecientos veinticuatro departamento doce, comuna de Iquique ciudad de Iquique y doña MARÍA SOLEDAD BARRIOS GRADO, chilena, casada, y separada de bienes, cédula de identidad número ocho millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos cuencu-

ta y cinco guín, domiciliada en Parcela B tres sitio número nueve, El Peñón ciudad de Coquimbo.- constituyeron Sociedad por acciones, cuya razón social es "SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL EL PEÑÓN SpA", pudiendo usar incluso ante los Bancos el nombre de fantasía "JAMPA SpA". Domicilio: con domicilio en la ciudad de Coquimbo, Comuna de Coquimbo, sin perjuicio del establecimiento de agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Duración: de cinco años contados desde la fecha de esta escritura, plazo que se prorrogará, automática y sucesivamente, por períodos iguales de cinco años cada uno, si el socio o ninguno de los socios manifestare su voluntad de ponerle término. Objeto: El objeto de la sociedad será: A) La explotación agrícola y frutícola de predios rústicos que a cualquier título posea o explote la sociedad; B) Cultivo de plantas perennes y no perennes, C) Cultivo de plantas vivas, (...), incluso producción de viveros, D) La importación, exportación, transformación, compra venta y comercialización de productos agrícolas y frutícolas, E) Toda clase de negocios relacionados con el agro (...). Capital: El capital de la sociedad es la suma de diecinueve millones seiscientos mil pesos, divididos en ciento noventa y seis acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, que se suscriben y pagan en la forma indicada en el Artículo Primer Transitorio del pacto constitutivo. (...) ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO.- Administración.- Se designa como administrador al accionista doña MARÍA SOLEDAD BARRIOS GRADO, con las facultades enumeradas en el pacto social.-estipulaciones sociales de balances, juntas, dividendos, arbitrajes, terminación, liquidación y demás en pacto social original. La Serena 06/07/2021.-

EXTRACTO LUBRICAMP SpA

GONZALO JAVIER HENRIQUEZ ENCAMILLA, Notario Público Interino de Coquimbo, certifica: Por escritura pública de fecha 21 de julio de 2021, otorgada ante doña Olga Guerrero Michea, Notario Suplente, don NINO ANTONIO CAMPUSANO GARCÍA, chileno, casado, independiente, cédula nacional de identidad número nueve millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos dieciséis guineo cinco, domiciliado en avenida Portugal cuatrocientos cincuenta y nueve, villa El Saice, comuna de Coquimbo, constituyó una sociedad por acciones. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "CAMPUSANO SpA", también pudiendo actuar con el nombre de fantasía de "LUBRICAMP SpA". DOMICILIO: Coquimbo, sin perjuicio de sucursales en el resto del país y el extranjero. ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá al constituyente NINO ANTONIO CAMPUSANO GARCÍA, amplias facultades. CAPITAL: El capital suscrito y pagado de la sociedad es de un millón de pesos. OBJETO: Servicio de venta y cambio de aceite y filtros de vehículos motorizados, y en general todos los negocios relacionados con el objeto y demás actividades que el contribuyente realice a futuro, asimismo formar parte del objeto del giro todo negocio anexo a la fantasía y cualquier otro que se presente posteriormente y que no sea contrario a las leyes vigentes al momento de su inicio. RESPONSABILIDAD: Limitada al monto del aporte. DURACIÓN: Indefinida y principiada desde la fecha de la escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada. En Coquimbo, 22 de julio de 2021.-

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Resumen Empresas creadas en la
Región de Coquimbo

SEMANARIO TIEMPO
Economía y Desarrollo Regional

Inversiones Santa Rosario Ltda.

Fono: 9249 2146 - 6836 1905

VENTAS

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.

\$250.000.000, 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

\$25.000.000.Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Varilla, sector Ceres, factibilidades de agua y luz.

1.550 UF, Departamento sector Islón, muy cercano

centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF depto., 1r piso, sector Larraín alcalde 3 dormitorios 3 baños 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larraín Alcalde 4 dormitorios 3 baños 90 m2.

4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larraín Alcalde 5 dormitorios 4 baños 127 m2.

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larraín Alcalde, 2 dormitorios 2 baños.

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciones de agua.

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$175.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

\$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2 ingreso por sector Quilacán km 15

\$90.000.000 casa solida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construido Estacionamiento techado 2 autos

\$250.000.000 Casa sector Peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, amplia.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

\$40.000.000 lotes desde 2.000 mts sector Vegas Norte.

ARRIENDOS

\$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quincho, piscina, acceso ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas

La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larraín alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larraín Alcalde 5 dormitorios 4 baños dúplex gastos comunes aprox 3,8 UF

12 uf oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

\$270.000 Depto. Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

\$350.000 oficina sector Colon Office, dos privados y recepción, incluye gastos comunes.

**R.E.G.U.L.A.R.I.
Z.A.C.I.O.N.E.S.**
Viviendas...
Área Hotelera...

P.L.A.N.O.S.
Permisos Edificación...
Recepción Final...

T.R.Á.M.I.T.E.S
D.O.M.
Levantamientos...
Subdivisiones...

P.A.T.E.N.T.E.S
C.O.M.E.R.C.I.A.L.E.S.
Ley del Mono...
Estudios de
Factibilidad

F: 9 7765 0259

WWW.AUTOMOTRIZHANSHING.CL

SUZUKI, JIMNY 1.3 4X4, 2013



\$9.490.000 CON BONO

HANSHING

DESDE UN 20% DE PIE
¡HASTA 60 CUOTAS!

ACEPTAMOS TARJETA DE CRÉDITO

REVISAS LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES
EN NUESTRA PÁGINA WEB

SHANSHING, ACTIYON SPORT 1.6, 2017



\$15.990.000 CON BONO

¡COTIZA CON NOSOTROS!

PEUGEOT, PARTNER HDI 1.6, 2018



\$11.390.000 CON BONO

NISSAN, VERSA SENSE 1.6, 2018



\$9.590.000 CON BONO

NISSAN, QASHQAI SENSE 2.0, 2018



\$16.390.000 CON BONO

Visítanos en Balmaceda 4408, La Serena
Horario: Lunes a Viernes 09:00 a 18:30,
Sábado 10:00 a 14:00

Fono: +(56)51 2245469
+(56)9 87745631

BARBARA NOVOA NIÑO DE ZEPEDA, PROPIETARIA Y MAESTRA DESTILADORA:

Pisquera Cogotí de Combarbalá, pisco artesanal con espíritu femenino

Pisco Cogotí nace en el año 2015 en el Fundo el Cerezo. Es catalogado como un pisco artesanal de calidad Premium, que es destilado íntegramente por mujeres en la localidad de Cogotí, a minutos al interior de Combarbalá.

El arte de destilar es históricamente asociada a los hombres, pero Pisco Cogotí nos demuestra que este arte no conoce de limitaciones. Es así como Barbara Novoa Niño de Zepeda, propietaria y maestra destiladora, nos enseña que este pisco cuenta con un sello femenino distintivo y característico.

"Mi madre me inculcó el amor por la tierra donde vivimos, porque ha pertenecido a nuestra familia por más de 15 generaciones y hemos sido pequeños agricultores vitivinícolas desde

Con el impulso de Corfo y el Programas Zonas Rezagadas hoy la pisquera se moderniza, mejorando la tecnología de destilación, pero manteniendo su receta artesanal que la hace única en el mercado.

sus orígenes en tiempos de la Colonia en esta zona. Mi madre fue cooperada de Capel durante muchos años y alrededor del año 2012 se retira de la Cooperativa, y cuando estuvimos a punto de cambiar el cultivo, Corfo nos apoyó y decidimos comenzar el emprendimiento".

"Nuestro pisco está hecho con uva que producimos nosotras mismas, que transformamos en vino que luego es destilado por mí en un alambique de cobre antiguo refaccionado a gas para no contaminar tanto, ya que tradicionalmente se

ocupa leña. Para diluir los alcoholes, utilizamos agua de nieve virgen traída directamente de la Cordillera de Los Andes. En este contexto de naturaleza y misticismo que existe en el Valle de Cogotí, nace nuestro pisco artesanal que tiene distintas presentaciones".

APOYO DE CORFO Y ZONAS REZAGADAS

Gregorio Rodríguez, director regional de Corfo, indicó que "debemos fortalecer el sector ampliando sus mercados, incorporando, además del componente tecnológico,



la variable turística u otras que se levanten dentro de las necesidades del mundo pisquero, en este caso con enfoque de género del cual estamos muy contentos. Un mercado muy atractivo con

mucho que entregar, es por esta razón que nuestra idea es acompañarlas (os) e impulsar esta industria que es patrimonio de nuestro país". Añadiendo que, "se trata de vocaciones muy propias

de nuestra zona que permitirán diversificar nuestra economía a través de la agregación de valor de un producto identitario".

Rodrigo Gutiérrez, Coordinador Regional del Programa de Zonas Rezagadas, señala que "el pisco es un producto típico, patrimonial y con identidad regional, y en este caso en particular, con un sello femenino destacable, por lo que, para el programa, y nuestra Gobernadora Regional así nos lo ha encomendado, resulta prioritario apoyar este tipo de iniciativas. Sin dudas, las actividades, que se desarrollan en el territorio de rezago requieren del apoyo de todas las instituciones, por lo que seguiremos trabajando para lograr un desarrollo integral y sustentable de la región y nuestro patrimonio".

HELADOS MINCHA EN LA COMUNA DE CANELA:

Emprendimiento femenino innova con helados artesanales de leche de cabra

En la comuna de Canela, particularmente en la localidad de Mincha, existe un emprendimiento que va más allá del queso de cabra, el charqui, o el fañado de la carne caprina. Se trata de "Helados Mincha", emprendimiento con más de dos años en el mercado y que por medio de un innovador proceso tecnológico está elaborando helados artesanales de distintos sabores hechos íntegramente en base a la leche de cabra.

Tamara Pereira, propietaria del emprendimiento nos cuenta "esta zona es de muchos crianceros de ganado caprino, que han sido muy afectados por la sequía, de ahí que nosotros pensamos en entregar un valor agregado a la leche de cabra y llegamos a los helados artesanales. Sin duda ha sido un pro-

Con el impulso de Corfo y el Programas Zonas Rezagadas, Helados Mincha se abre espacio en el mercado entregando un valor agregado a la leche de cabra que contiene un alto nivel de minerales y vitaminas.

ceso lento, nos pilló en medio la pandemia, pero el sabor y la respuesta de los clientes a nuestro producto ha sido muy positiva destacando las propiedades de la leche de cabra que es más saludable que la leche de vaca por varios motivos, ofrece mayor digestibilidad, nutrientes y propiedades más beneficiosas para nuestro organismo".

Sobre el apoyo público Tamara Pereira nos explica "nos ganamos un PAR Caprino que para nosotros ha sido vital para mantener el emprendimiento, hemos mejorado

en tecnología y por eso estoy muy agradecida de Corfo y Zonas Rezagadas por crear en nosotros en cada momento".

El Director Regional de Corfo, Gregorio Rodríguez, indicó que "este emprendimiento es un ejemplo de empoderamiento femenino en área caprina, donde se entrega un valor agregado a un producto tradicional con muy buenos resultados. Hoy estamos detectando emprendimientos que aporten a la reactivación económica por medio de la sostenibilidad y sustentabilidad, en ese sentido,



estos negocios constituyen una inspiración para seguir apoyando el desarrollo de nuevos proyectos que sean un aporte para la economía de nuestra región y que tienen una raíz cultural muy propia de nuestros territorios".

Rodrigo Gutiérrez,

Coordinador Regional del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas, señala que "para nuestro programa y como parte del Gobierno Regional de la Región de Coquimbo, resulta primordial apoyar este tipo de iniciativas, que dan valor

agregado a productos típicos de nuestra región. Las mujeres en las zonas de rezago son un eje fundamental de nuestra labor y seguiremos comprometidos con su desarrollo integral y sustentable".



OFF-RECORD

Aguirre Perry

"Oiga, es que remodelación de la casa que va a ocupar la Gobernadora salió muy caro... Como \$24 millones. Una manito de gato. Garra de tigre albino del Tibet mejor dicho..."

Pero, en realidad, todo depende. De partida, la mano de obra está cara en todas partes al igual que los materiales. Pero lo más importante es que las casas fiscales de la calle Aguirre Perry están casi todas "pal gato". Y si hicieron un catastro del estado general de las casas del fisco... darían hartito que desear. (Por ejemplo las casas de la Contraloría ubicadas al costado del Colegio Inglés...)



Miguel

Sorprendió el anuncio sobre el fallecimiento del Miguel Ortiz, "el cabeza de lápiz". Tuvo una vida enredada, sufrió la pérdida trágica de un hermano, tuvo problemas penales y cumplió condena, además de un evidente problema con la droga. Sin embargo, a pesar de su inestabilidad psiquiátrica, muchos lo reconocían como un personaje típico, que probablemente luchaba con sus fantasmas internos. Si hay algo bueno que recordar, es que adoraba La Serena... Miguel Ortiz Lillo, descansa en paz.

Pato Vega

Al cierre de esta edición se informó del fallecimiento del destacado funcionario del municipio de La Serena y renombrado pintor local, Patricio Vega Rivera.

Un tipo afable, de sonrisa simple y que desarrolló su pasión por la pintura con real obsesión artística.

Seguro ya estará conversando con Matta, Picasso y Van Gogh. Un salud por don Pato. Gracias por su pasión y entrega.



Asesorías

A propósito de gastos, la semana pasada pasó "polilita" el informe con los gastos que han realizado los convencionales constituyentes.

La prensa nacional destacó que la que más gastó fue la presidenta Elisa Loncon, que usó \$2,9 millones en tres asesores. Y en segundo lugar aparece el convencional de nuestra región Carlos Calvo, que ha utilizado \$2,1 millones mensuales en tres asesores: Allison Pastén; Mauricio López y Francisco Ulloa.



ARTÍCULO DE OPINIÓN:

YO, PRESO POLÍTICO

Yo pude ser un Preso Político. Marché por motivos Políticos. Por el Bien Común. Como millones. Y los expresé en acciones visibles. Y fui testigo de expresiones de Unidad en la Diversidad.

Es cierto que marché con Esperanza. Pero, también con rabia que a ratos se hacía grande. - Cuando veía logos de Farmacias, calificadas de "farmafias". Imperios coludidos, nunca detenidos. - O cuando veía oficinas de Bancos. Quebrados en la crisis de 1982, salvados por el Estado, mientras habían miles de familias de funcionarios Públicos del PEM y POIH mal alimentadas y sin previsión. - Al cantar la Canción Nacional que proclama virtudes hoy dañadas en Campos, Mar y Montañas. - O al pasar frente a Supermercados y Mall que explotan trabajadores, endeudando clientes, quiebren comercio minorista y PYMES.

En una ocasión vi personas con artículos posiblemente robados. Reprobable. Me recordaron: -Escenas de la Contra Reforma Agraria con saqueos de tierras, maquinarias, lecherías, animales... -Noticias de habilidad financiera comprando empresas públicas, como nuestra histórica LAN CHILE. La pérdida de millones de dólares públicos, comparada como el simple "quiebre de un jarrón".

Algunos momentos, con fotos y grabaciones, se habían prestado para haberme detenido. Cuando en las 4 Esquinas tratando de calmar a una joven y pedirle comprensión hacia los Carabineros, ella entró en crisis diciéndome que esos días Carabineros habían violado a un joven amigo universitario. Largo rato estuve junto a ella que delante de un bus, bloqueaba el tránsito. -O cuando aquel joven encapuchado que en una multitud en la Rotonda, en concierto de saxofonistas en torno a una fogata, me res-

pondió. "No es calor de hogar. Es calor humano, hermano". Y abrazándonos, entre sollozos me dijo "Yo fui criado en un Hogar de SENAME". -También cuando a jóvenes en la Pérgola de Limache, les hablé felicitándolos, por su Marcha a La Moneda, y por la de ese día. Y los declaré continuadores de las marchas y luchas de jóvenes de mi época que denunciando injusticias, malas prácticas, anunciábamos Tiempos Nuevos. -O cuando ahogado por gases tóxicos, y luego de ser atendido por 2 estudiantes universitarias de primera línea, caminé encorvado cubierto con mi chaqueta por el costado del INP, hasta tropezar en calle O'Higgins con un piquete del GOPE. Saludarlos y decirles que también luchábamos por ellos y sus familias me arriesgó a una detención. Gracias. -Mirar en la mañana siguiente el respetado Hotel "Costa Real" saqueado, e ir a expresarle mi pesar a sus apreciados propietarios, pudo ser considerado motivo de sospechoso interés. -También me pudieron haber detenido al tratar de hablar con los 5 encapuchados que en la Estación quemaban muebles y archivos de la Oficina de Pueblos Originarios, justamente el día en que miles de personas bautizábamos Avenida Francisco de Aguirre como Avenida Diaguitas.

Debo admitir que estuve a punto también de expresar mi rabia. No contra personas, sino contra cosas, mercancías. Como lo hizo Jesucristo ante los mercaderes del Templo. Hoy imploro vuestra empática comprensión con cada Preso Político y sus Familias. Gracias.



Artículo de opinión.
Por Pedro Prado Moreno

VIOLINES
La Fundación de la Música

"Primaveras Musicales"
La Serena 2021

Festival de Música de Cámara

Trio Kasisu

PRIMAVERAS MUSICALES
LA SERENA 2021

Lunes 08 de noviembre
Martes 09 de noviembre

www.fundacionchileviolines.com
Muy pronto informaremos lugar y horario

EN ESCUETTA DE LA CANTERA, COQUIMBO:

1° Festival "Mistral, las diversas expresiones del mujerío"

La historia y vida de Gabriela Mistral en la ciudad de Coquimbo, está marcada por su paso por la escuela de La Cantera. Muy cerca de allí en la Casa de las Artes Rural se dará vida al primer festival "Mistral, las diversas expresiones del mujerío", donde se expondrá el trabajo artístico de 8 mujeres creadoras regionales, para concluir el Festival con "Aquelarre" junto a Soledad Falabella, destacada mistraliana e investigadora del Poema de Chile.

Para Amapola Araya, artista y gestora cultural, participante del festival, el objetivo es "primero, acercar la esencia de Gabriela Mistral a la comunidad desde todos los caminos creativos posibles, permitiéndonos construir y a su vez compartir imaginarios que brotan de la conexión inspiradora que tiene cada creador o creadora con ella, valo-

La actividad consta de cuatro jornadas en La Casa de Las Artes Rural y tendrá destacadas exponentes e investigadoras de Gabriela Mistral.

rando toda su vida y labor desde sus dolores hasta sus triunfos y la enseñanza que deja su recorrido".

Este primer festival se concibe como una invitación a varias trabajadoras del arte y la cultura, para agruparlas y articular un encuentro junto a la comunidad, en el cual coincidan todas las expresiones artísticas, desde la música, la poesía, performance, el teatro, y la danza en torno al pensamiento Mistraliano.

En este contexto, Mariana Palma, encargada de La Casa de las Artes Rural valoró el compromiso de los expositores, "a cada una de las mujeres que aceptaron participar

en este encuentro mistraliano que responde a un proyecto financiado por la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, como una forma de apoyar las programaciones de los espacios culturales pertenecientes a la Red Yakana".

El festival contará con 4 jornadas distribuidas de la siguiente forma:

VIERNES 5 NOVIEMBRE 18 HRS: Primera jornada, apertura del festival - Amapola Araya, Performance; Patricia Ardiles, Poesía audiovisual



SÁBADO 6 NOVIEMBRE 13:30 HRS: Romina Velásquez, Exposición Fotográfica y Audiovisual; Antonella Campusano, Intervención Teatral
VIERNES 12 NOVIEMBRE A LAS 18:30 HRS: Andre Álvarez, Arte Textil performático; Daniela

Libertad, Clown; Ivania Escobar / Intervención poética y teatral.

SÁBADO 13 NOVIEMBRE A LAS 18 HRS: Natalie Gutiérrez, Danza contemporánea; Liliana Peña, Música; Soledad Falabella, Aquelarre Mistraliano.

■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Escribo este nuevo artículo, luego de ver y escuchar, algunos de los pocos y efectivos debates ofrecido por los candidatos presidenciales y que hemos podido presenciar a través de los canales de televisión.

Hoy más que nunca confirmo mi convencimiento que como nunca, estamos pasando por una grave crisis de credibilidad. Basta para darnos cuenta al ver los rostros de candidatos y más notorio es en algunos de ellos. Al escuchar sus propuestas o respuestas a los diversos interrogatorios de los (as) periodistas, que los someten con sus preguntas en estos debates... quedan dudas o desconfianzas en sus dichos o respuestas. Contradicciones y queda la impresión de que esconden las verdades, que creo, aparecerán solo cuando uno de ellos sea electo.

Hay una gran distancia entre lo que piensan con lo que escuchamos. Hay algunos candidatos que no habían presentado a esa fecha, en que se realizaron algunos debates, sus programas. ¿Es serio, a qué se debe?

Poco respeto por la ciudadanía lo menos. Y lo que más me ha impresionado, es la desesperación mostrada por obtener o conquistar los votos que se requieren para poder ser presidente de todos los chilenos, en lugar de ofrecer soluciones posibles... No... cosas que no podrían ser realidades. Prometen acciones que sean creíbles y que puedan llevarse a cabo. Lo que escucho es un populismo barato. Creen que el Estado de Chile puede soportar todo. Qué engaño más grande.

Convenciones, nos las percibo. Estas elecciones serán cruciales, porque somos un país que transita entre "unos cambios fundamentales", llamado "refundación", versus con los que buscan cambios, pero sin esa revolución que más que un sueño que podemos tener, es más bien, una pesadilla que un día la podemos ver convertida en una triste realidad, y cuyo costo lo tenemos a la vista en países que buscan cosas imposibles.

Está bien que queramos cosas nuevas, está muy bien solucionar problemas serios que los hay, pero que eso nuevo sea posible y no sea, destruir lo que TANTO HA COSTADO CONSTRUIR.

Muchos hemos llegado a pensar. Qué será de mi Chilito querido. Qué futuro nos depara. Pero en todo caso, lo peor que podemos hacer, es dejar los brazos y debemos unimos entre todos los que queremos un país, donde al menos, "exista paz", y por lo mismo, debemos seguir luchando por-

que así sea.

Tenemos un hermoso país. Hay que mantenerlo.

Creo que el camino es como para poder tener una mirada al frente y directa, con la esperanza de que ese camino tiene que ser el que nos da una oportunidad, que nos permita transitar a todos por las calles con cierta seguridad, de poder hacer lo que hoy es complejo hacerlo. Por ejemplo, ir a un banco sin temor a ser asaltado en las calles o a la salida de ese banco y muerto por el puro hecho de robarnos unos pocos pesos que vamos a depositar o a retirar de allí.

Cómo es posible que hoy, debamos hacer cursos para aprender cómo poder realizar gestiones que son propias de una ciudadanía, evadir estos peligros de asaltos. Estos asaltos que ya son el pan de cada día: Hoy no hay una mínima tranquilidad que es tan necesaria, porque las calles hoy tienen propietarios nuevos desde hace un buen tiempo. Los delincuentes, narcotraficantes y otros.

¿Cómo no pensar en ese drama? ¿Por qué queremos tan poco?

Señores, es la oportunidad para que florezcan los principios y valores. No los dejen debajo de las almohadas, anden con ellos, donde quieran que vayan. Sintámonos orgullosos de ser hoy más que nunca, corteses, mostrar acompañados de una linda sonrisa, la amabilidad, el buen lenguaje, la honestidad, honradez, que son valores, como para llevarlos y usarlos cuando veces sean necesarios.

Les recomiendo no olvidar que hay TRES COSAS QUE JAMÁS DEBEMOS DEJAR DE HACER... Hoy, más que nunca.

Tres cosas que defender: El honor, El hogar y La Patria. Hay una gran diferencia entre el hogar, que es aquel que tiene aroma de amor y la casa que es un lugar para vivir. El país no es el equivalente a lo que se grita cuando estamos cantando el himno nacional antes de un partido de fútbol donde juega Chile. No, La patria es la que llevamos dentro del alma y la defenderemos a cualquier costo.

TRES COSAS QUE CONTROLAR: El Carácter, La Lengua y La Conducta. Precisamente vimos todo lo contrario en un debate político y lo escuchamos en muchos rincones a cada instante. La vulgaridad, el creerse dueño de la verdad, los "chismes baratos", el vender el alma por un logro, el amenazar a la gente, el engaño burdo. El querer tener poder, que no es igual a ser autoridades. Estas son para personas con méritos. Hay personas con poder y lo usan para destruir a sus semejantes.

Por Juan Yutronic /
ex-Gerente de Banco



TRES COSAS QUE MEDITAR: La Vida, La Muerte y La Eternidad. Estas tres cosas son reales, no suceden a veces, están escritas y nadie la puede eludir. Para qué entonces, tanta vanidad, orgullo, soberbia y avaricia?

TRES COSAS QUE EVITAR: La Soberbia, La Ignorancia y La Ingratitud. Cuál de estas tres cosas es más dañina. Creo que las tres son venenos fuertes, que muchos que los cometen o son así, o ni se arrugan para vivir en estos tres pecados mortales. Basura pura.

TRES COSAS QUE DESEAR: La Alegría, La Paz y La Serenidad. Estos deseos, ojalá que nunca dejemos de llevarlos en nuestros corazones y podamos usarlos todos los días, en cada instante.

En un mundo corrido por tantas maldades, infectados con tantas ambiciones sucias, desesperación por tener más y más, no solo lo material; tener poder, aunque tenga que dejar en el camino a gente noble y hacendados, estas Tres Cosas dimensionadas en varios hábitos preciosos, creo que nos pueden ayudar a cambiar la suerte de las personas, de las familias y de nuestra patria querida. Ojalá esto prime al momento de...

Cuando estamos enfrentados serios, pero muy serios problemas de credibilidad, es donde muchos de nosotros, ya con años a cuesta, tenemos que sacar a relucir nuestra sapiencia, nuestra sabiduría y olvidamos de las ingratiitudes fuertes que hemos sufrido, no solo una vez, sino que, varias veces. Período en que más que nunca sabemos en dónde están los verdaderos y sinceros amigos, cuando otros arrancan como "ratas", es el momento en donde el ser humano no debe desfalcar. Esto, como tantas veces he dicho, cuando se comprueban mejor que nunca los comportamientos. Es cosa de tiempo, unos primeros, otros después, sufrirán más de una vez, decepciones y de seguro, que en algunos casos, ni la puerta del hogar les golpeará. La ingratiitud es un pecado horrendo y hoy se practica en forma excesiva.

Lo más lindo que nos regala Dios en esta vida, es ser solidarios, estar cerca del caído, es ser agradecido y fiel.

Hay una píldora que no falla, es un remedio genérico y por lo mismo, úsalo ahora porque se necesita con urgencia y para eso hay que tenerlo a mano. Su valor es alcanzable a cualquier bolsillo. Se llama "Querer es Poder".

■ Columnista - Espacio de Opinión

OBRAS COMPLETAS DE GABRIELA MISTRAL V CUADERNO: UN CHILE DE POLÍTICA INTELIGENTE

Selección por
Rodrigo Marcone
Corporación Lati-
SUR30



Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clase. Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra.

La maestra que no lee tiene que ser mala maestra: ha rebajado su profesión al mecanismo de oficio, al no renovarse espiritualmente.

Todos los vicios y la mezquindad de un pueblo son vicios de sus maestros.

La enseñanza de los niños es tal vez la forma más alta de buscar a Dios; pero es también la más terrible en el sentido de tremenda responsabilidad.

Es un vacío intolerable el de la instrucción que antes de dar conocimientos, no enseña métodos para estudiar.

Todo esfuerzo que no es sostenido se pierde.

El buen sembrador siembra cantando.

Toda lección es susceptible de belleza.

G.M.



SOBRE EL CENTENARIO: IDEAS DE UNA MAESTRA

Impuesta la suscrita de la circular N° 97 de la Inspección General de Instrucción Primaria, transcrita por esa visitación, tiene el placer de emitir enseguida, con el entusiasmo e interés que comunica el patriotismo sus modestas opiniones, sobre el mejor modo de celebrar el próximo Centenario.

Muchas ideas sugiere tan importante asunto, pero no pienso anunciar sino la que juzgo más atendible, porque su realización no sería el motivo de pasajera diversión popular que constituyen las fiestas acostumbradas en tales circunstancias, sino un verdadero movimiento de progreso nacional y una utilidad suprema y duradera. Aludo a la instrucción primaria obligatoria.

Con la realización de este proyecto soñamos todos los que sentimos las necesidades profundas del pueblo, no bastando a conformarnos con su postergación las razones dadas sobre ella, razones de economía principalmente. Hemos dicho: "Las grandes obras exigen los grandes sacrificios, pero los merecen, y la consideración de los bienes que reportan hacen olvidarlos o atenuarlos". También lo que vamos a conmemorar fue obra de un sacrificio inmenso, verificado a pesar de obstáculos múltiples.

Sería inútil una disertación sobre la importancia suma que encarna este asunto, sobre las causas que claman porque se verifique. Toda persona de cerebro y corazón reconoce sus ventajas; estamos acorde en la declaración de esta necesidad. Pero quiero insistir en que ella es im-

periosa. No se trata de algo cuya postergación signifique la postergación de un beneficio, cuya conveniencia es mucha pero que podemos, sin perjudicarnos, aguardar un tiempo más; se trata del sostenimiento de un mal lamentable. Así lo considera mi humilde criterio y así francamente lo expresa. Este mal es que, en plena era de progreso, y en un país como el nuestro, que no tiene mucho que envidiar a otros en adelanto intelectual, la cifra de analfabetos es abrumadora. Vano es el empeño que buenos gobiernos han manifestado de difundir la instrucción popular dotando de escuelas a las más pequeñas poblaciones; pues no siendo reconocida por todos lo imprescindible de la instrucción la asistencia a esas escuelas es escasa, ya sea la causa de esto la ignorancia de los padres o sus estrecheces pecuniarias, a las que ponen remedio dando participación a las niñas en sus faenas, desde edad inadecuada, uno u otro motivo sugieren lo necesario de que la ley imponga, como otro cualesquiera, el deber de los padres sobre la instrucción de sus hijos, el castigo por la omisión de su cumplimiento.

Demos el gran paso que otras naciones, algunas inferiores a Chile bajo otros puntos, han dado ya. Conmemoremos así aquel paso gigantesco que de la esclavitud a la libertad dieran resueltamente nuestros antepasados.

Textos.

Poema de Chile. Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral. Pensando a Chile. Jaime Quezada.

Que tendrán las piedras pardas
y los pedriscos y el légame
que al más casado lo llevaren
abarto de ardimiento?
Es como que el Valle hace
de camino y de viajero
y nos lleva librados
de jornada y de aceceo.
La luz viva travesa
a dond্রে y devanore
y da mirrada de amante
rica de descubrimientos.
Prendidos a lo que amamos
y por la luz que tuvimos
de muertos seguimos viendo.
Hermana loca la Ruta,
Madre Luz y Padre el Viento,
no me faltéis que voy sola
con un huenul y un pergenio.
Lleva un lindo trocetro
el ciervo en Abel contento
y el Valle se nos anima
de sus locos corveos.
Por fin la sonrisa sube
al indio en corto chispeo
y a los tres ya no les pesa
el mundo que recibieron.
La luz del Valle Central
es la que nos da ardimiento,
hace ver el malzal
en muchachada que danza
y las melgas de frijoles
son un baile de muchachas.
Ella muda el nisperal
en cargazon de luceros;
de la higuera hace matrona
imóvil por regador;
de cada piedra hace otra
que es Reina y camina...

LUZ DE CHILE



¡NO PODEMOS PARAR!

HAZTE SOCIO



¿Qué es este programa? ¿Por qué? ¡Es más que un programa de la comunidad y salud!

Trabaja a la par de un equipo de más de 800 educadores de la red de escuelas de la zona: Pisco • Valle del Maipo • Cose Cautín • Santa La Serena • Santa Piedad y • Santa Cecilia • Linares y la zona.

@edudownoficial | www.edudown.cl

Para saber más sobre el programa: programa@edudown.cl

Consultas Gratuitas Matemática Online

Entre 10 y 40 minutos

Gratuito

La primera consulta es gratuita

El programa es gratuito para todos los estudiantes de la zona

2021-2022

Profesora Dra. Catalina Covicovic



ESCOLAR
Escuela El Estudiante

UNIVERSITARIO
Escuela El Estudiante

CALIDAD
Compromiso y calidad de servicio

CONDICIONES
Este programa es gratuito para todos los estudiantes de la zona. No se cobra nada por la consulta. El programa es gratuito para todos los estudiantes de la zona.

profesora.catalina@gmail.com

www.edudown.cl

DABED

DESDE 1988 | *Es Otra Casa...*

MTS



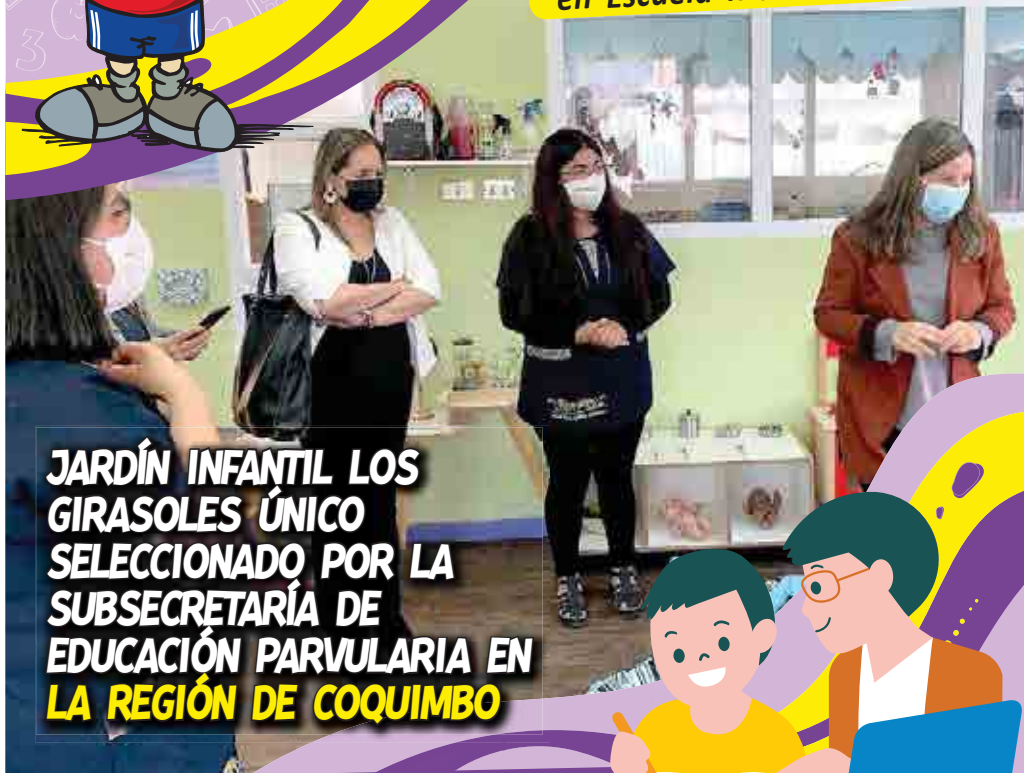

**BENAVENTE 516 • LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA**



Mateo



**Presentan innovador proyecto cultural
en Escuela Manuel de Salas**



**JARDÍN INFANTIL LOS
GIRASOLES ÚNICO
SELECCIONADO POR LA
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PARVULARIA EN
LA REGIÓN DE COQUIMBO**



**Obediencia e infelicidad en los niños:
Los peligros de ser demasiado autoritarios**

Destacados Mateo:

MINEDUC ANUNCIA NUEVA PRUEBA DE INVIERNO PARA PROCESO DE ADMISIÓN UNIVERSITARIA

El Ministerio de Educación anunció que en julio del próximo año debutará, de forma inédita, la nueva Prueba de Invierno, una segunda instancia para rendir las pruebas de admisión a la educación universitaria que permitirá a los estudiantes tener más oportunidades y llegar con condiciones más favorables al momento de postular a la universidad. La primera edición de esta prueba se llevará a cabo los días 4 y 5 de julio de 2022 y podrán inscribirse para rendirla todas las personas que ya hayan finalizado la enseñanza media. Los temarios para esta instancia corresponden a los definidos para la Prueba de Transición que se rendirá este año, cuyo contenido ya se encuentra publicado y puede ser revisado en acceso.mineduc.cl.

“La posibilidad de rendir las pruebas dos veces por año permitirá reducir el estrés y la ansiedad que generan este tipo de exámenes entre los estudiantes. El objetivo de estos cambios es poner a los postulantes en el centro del sistema, ampliando sus oportunidades y flexibilizando el proceso de admisión a las universidades”, señaló el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

Por otro lado, buscando flexibilizar el proceso de aplicación de las pruebas, en esta primera versión de la aplicación de invierno, los postulantes podrán inscribirse para rendir las pruebas de su interés, eliminando la restricción que obligaba a registrar al menos 3 de las 4 pruebas (las dos obligatorias y al menos una electiva). Los interesados en inscribirse podrán hacerlo entre el 11 y 29 de abril de 2022, a través de acceso.mineduc.cl, donde además podrán encontrar toda la información necesaria para el proceso de admisión.

Asimismo, con el propósito de aumentar las oportunidades de acceso a las universidades, a partir del Proceso de Admisión 2023, la selección de los postulantes se realizará considerando el mejor puntaje de cada una de las pruebas de admisión vigentes. Es decir, a efectos de la postulación del proceso de admisión 2023, la selección se llevará a cabo considerando el mejor puntaje de cada una de las pruebas rendidas durante el proceso actual (2022) y el próximo proceso de admisión (2023), tal como lo ilustra el siguiente cuadro:

DIEMBRE 2021	JULIO 2022	DIEMBRE 2022	máximo	POSTULACIÓN 2023
CL 600	CL 630	CL 660	CL 660	CL 660
MAT 600	MAT -	MAT 630	MAT 630	MAT 630
CEN 550	CEN -	CEN -	CEN 550	CEN 550
HIST 550	HIST 600	HIST -	HIST 600	HIST 600

Efemérides:



Año 1888

10 de Noviembre

Nace en Cañete el futuro Presidente de la República Juan Antonio Ríos Morales, don Mandantón, como le decían sus amigos. Es abogado, miembro del Partido Radical, diputado en dos ocasiones, ministro y diplomático. Al momento de asumir el mando de la nación tenía 54 años. Lamentablemente no alcanzó a terminar su mandato, pues falleció el 27 de junio de 1946.

Cómo combatir el estrés y la ansiedad en época de exámenes

CONSEJOS MATEO:

Es normal que la ansiedad ante los exámenes aparezca en las últimas semanas del trimestre o del curso. Seguro que todos hemos experimentado esta sensación alguna vez al tener que enfrentarnos a situaciones en las que nos sentimos evaluados, bien académicamente o personalmente. Esto es algo natural e incluso, a nivel físico es un estímulo positivo, pues nos activa a mentalmente e incrementa los niveles de alerta y atención. El problema surge cuando esta ansiedad no tiene un fin adaptativo y los síntomas nos inundan de miedos y temores que paralizan nuestra actuación, impidiendo la concentración, la atención y entorpeciendo la consecución de nuestro objetivo.

Consejos para afrontar el estrés y prevenir la ansiedad
Ayúdale a adquirir buenos hábitos de organización y planificación de sus tareas. Es la mejor prevención posible para prevenir estados de

ansiedad en época de exámenes.

Planifica con él tiempos de reposo de la materia los días previos al examen. Es de gran ayuda que utilice para este repaso técnicas como mapas mentales o conceptuales.

Pídele que haga un listado con los pensamientos que tiene a la hora de afrontar el examen, que anote todo lo que le venga a la cabeza. De esta manera podrá identificar qué pensamientos irracionales tiene instaurados en su sistema de creencias, viendo cuáles no son reales o los que, aún siéndolos, entorpecen la consecución de su objetivo.

Para cada pensamiento irracional haz que escriba también uno en positivo que le sustituya. Deberá aprender que cada vez que venga el pensamiento negativo e irracional a la cabeza, tendrá que sustituirlo por el racional positivo asociado, por ejemplo: “no voy a poder aprobar” por “me lo sé y lo voy a hacer

lo mejor posible”. Es la llamada técnica de la argumentación lógica.

Ofrécele mensajes que instalen en él creencias positivas, además de inculcarle que lo valioso en la vida es el trabajo y el esfuerzo.

Pon especial atención en su alimentación y hábitos de sueño. Comer bien y dormir las horas adecuadas es algo imprescindible para poder tener un óptimo nivel de rendimiento y concentración.

Enséñale alguna técnica de relajación, prestando especial atención a la respiración, para que sea cada vez más pausada y profunda y pueda practicarla en los momentos en los que su nivel de ansiedad comienzan a dispararse. Esto ayudará a tu hijo a afrontar sus estados de ansiedad de forma satisfactoria. Son muchos los estudios que confirman que concentrarse en este tipo de respiración durante unos minutos mejora incluso nuestro estado de ánimo.

Mateo publica tus noticias

Si quieres contarnos las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. comunícalas con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com



Edición: María Moore J. ■
maria.moore123@gmail.com

Diseño: Eduardo Godoy ■
edujesusgodoy@gmail.com

Jardín Infantil Los Girasoles

Único Seleccionado por la Subsecretaría de Educación Parvularia en la Región de Coquimbo

El jardín infantil y sala cuna, ubicado en el sector de La Florida y perteneciente a la Red de Jardines Infantiles Municipales VTF de La Serena del Departamento de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, fue el único distinguido en la región de Coquimbo y el norte del país, por entregar educación de calidad a los niños y niñas, según evaluación de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

En su visita a la ciudad de La Serena, la Subsecretaría de Educación Parvularia, María Jesús Honorato, realizó un reconocimiento al trabajo que se ha realizado en el jardín y destacó su selección para trabajar con el "Sistema de Aseguramiento de la Calidad" que impulsa la Subsecretaría y permite contar con un acompañamiento en el proceso de trabajo que asegure mejorar constantemente la calidad de educación entregada. Para esto, se realizó un diagnóstico integral de desempeño y se seleccionaron 100 establecimientos a nivel país. Según señaló la Subsecretaría María Jesús Honorato en su visita, "nos hemos encontrado con una grata sorpresa, existe una comunidad educativa que trabaja arduamente y está siendo acompañada por este sistema de aseguramiento de la calidad como una herramienta que

permite evaluar constantemente los avances y contar con nuestro apoyo para todo lo que requieran. Además, existe un gran compromiso por parte de quienes trabajan en este establecimiento para ofrecer educación de calidad a los niños y niñas porque en verdad lo merecen". El "Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización" (SAC) tiene como propósito asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, fiscalización, orientación y apoyo constante a los establecimientos. Con este sistema y en este caso en particular, se busca fortalecer calidad educativa del jardín y revisando los avances en el proceso. Para Sandra Castro, Directora del Departamento de Educación de la Corporación

Gabriel González Videla, "valoramos la visita por parte de la Subsecretaría ya que en este jardín se ha realizado un trabajo especial junto a la agencia de calidad y destacar que ya cuenta con el reconocimiento oficial. Esta selección, releva nuestro compromiso con la primera infancia para poder otorgar mayores y mejores beneficios a las niñas y niños de nuestra comuna".

Pamela Galleguillos, Directora del Jardín Infantil, señaló que "estamos muy contentas por esta visita, que puedan ver nuestro trabajo y cómo ha sido el proceso de retorno. Pasamos por un proceso de priorización nacional para tener una asesoría directa por la Subsecretaría y la agencia de calidad, lo que nos convierte en el único jardín de la región y el norte en contar con esta valoración". El establecimiento de educación inicial y Sala Cuna "Los Girasoles" fue inaugurado en 2017, es administrado por la Corporación Municipal Gabriel González Videla, cuenta con reconocimiento oficial por parte del MINEDUC y otorga un completo y moderno servicio educativo a más de 120 niñas y niños de los sectores La Antena y La Florida de La Serena. Para conocer más sobre los jardines infantiles municipales de La Serena, ingresa a www.corporacionlaserena.cl o escribe y llama al +56 9 42256683, Unidad de Jardines Infantiles Corporación Municipal.



- Aunque puedan parecerse conceptos inconexos, en lo relativo a la crianza de los niños existe un claro vínculo entre obediencia e infelicidad. Sobre todo cuando nuestra forma de educarlos se basa en una estricta disciplina marcada por la sumisión y el miedo a los castigos y las reprimendas. Ante tal actitud, lo normal es que se sientan anulados y su estado de ánimo se vea resentido a largo plazo. Algo muy diferente es aportarles argumentos que les hagan comprender que deben respetarnos, así como que nuestras instrucciones albergan el único propósito de convertirlos en mejores personas.



OBEDIENCIA E ¿POR QUÉ ES PE DEMASIADO AUT CON NUESTROS I

ENTENDER POR QUÉ UN NIÑO PUEDE SER DESOBEDIENTE, EL PRIMER PASO PARA GARANTIZAR SU FELICIDAD

Laura Markham, doctora en Psicología Clínica por la Universidad de Columbia, expone diferentes causas por las que suele venir motivada la desobediencia infantil. Desde su experiencia como asesora de miles de padres, afirma que tales conductas entran dentro de la normalidad y pueden deberse a que nuestros hijos:



01 NO COMPARTEN NUESTRAS PRIORIDADES



Las prioridades de nuestros hijos no tienen por qué coincidir con las nuestras. De hecho, no suelen hacerlo. Mientras que para ellos puede ser más importante jugar, para nosotros lo será el hecho de que coman, completen alguna de sus tareas o nos acompañen para que los bañemos. La solución no pasa por ser bruscos, sino por prestar atención a lo que estén haciendo y sugerirles, tranquilamente, que ahora toca hacer otra cosa.

02 SE HAN ACOSTUMBRADO A NO PRESTAR ATENCIÓN HASTA QUE LES GRITAMOS Y AMENAZAMOS



Si hemos tomado la costumbre de gritarles cuando no nos hacen caso, es más probable que desatiendan nuestras indicaciones hasta que vean que perdemos los papeles. Para evitarlo, debemos establecer una tónica comunicativa cercana, basada en un contacto visual e incluso corporal, a partir del cual les insistamos serenamente para que sigan las sugerencias correspondientes.

LA CLAVE, EDUCAR A LOS NIÑOS EN EL RESPETO Y NO EN EL MIEDO

El camino idóneo para que los niños nos hagan caso no pasa por forzarlos, sino por enseñarles a cooperar. La relación entre obediencia e infelicidad se intensifica precisamente cuando se sienten amenazados y cumplen las normas solo por miedo a los castigos o las reprimendas. Mediante tal modo de proceder, solo conseguiremos:

- Coartar su libertad, lo que los llevará a sentir temor por investigar o probar cualquier cosa nueva.
- Acostumbrarles a seguir las indicaciones solo cuando les gritan y les amenazan.
- Que aprendan que mediante esas conductas es posible imponerse a los demás, algo que pueden llegar a imitar con otros.



Cuando, en cambio, eduquemos a nuestros hijos en el respeto, conseguiremos que sigan nuestras directrices por iniciativa propia, pues la disciplina nacerá de ellos mismos. Puede que no sea a la primera ni a la segunda, pero, a largo plazo, tenderán a obedecer nuestras instrucciones, así como las procedentes de otros familiares o de sus profesores. Además, no verán prohibida su tendencia natural a la curiosidad, que los anima a experimentar con su entorno y, en definitiva, a aprender y ser felices.

LA IMPORTANCIA DE EDUCAR CON SENTIDO

Recurrir a la risa en la crianza de los niños es provechoso tanto para nosotros como para ellos. Como detallan los expertos, reírse estimula nuestros órganos, reduce el estrés y calma la tensión. A largo plazo, es incluso capaz de fortalecer el sistema inmunitario, de aliviar el dolor, aumentar la satisfacción personal y elevar el estado de ánimo. Un estado global idóneo para estimular el aprendizaje, por lo que educar con sentido del humor a nuestros hijos puede marcar las diferencias en muchos aspectos.

QUÉ BENEFICIOS APORTA EDUCAR CON SENTIDO DEL HUMOR

Son varios los ámbitos en los que puede resultar beneficioso incorporar este enfoque en el trato con los menores. Al hacerlo, podremos observar mejoras en lo referente a:



INFELICIDAD: PERJUDICIAL SER AUTORITARIOS CON NUESTROS HIJOS?



5. NO SE SIENTEN ESCUCHADOS

En ocasiones, es mejor preguntarles para hacerles partícipes de nuestras instrucciones. De esa manera, se sentirán escuchados y percibirán que tienen, al menos en parte, poder de decisión en las directrices recibidas.

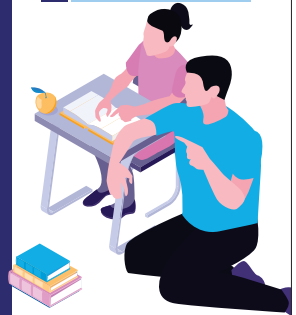
6. ESTÁN DESCONECTADOS DE NOSOTROS

Otras veces, nuestros hijos no nos hacen caso porque sientan alguna desconexión hacia nosotros. Puede deberse a que hemos estado separados gran parte del día, a que hemos sido demasiado duros con ellos en algún momento previo o a que, por algún otro motivo, estén enfadados. La mejor solución es, de nuevo, la escucha y la empatía. Cuando dejemos que expongan sus inquietudes y se desahoguen, se mostrarán más proclives a obedecernos.

7. HAN PERCIBIDO DEBILIDADES EN SU RELACIÓN

Los niños, explica Markham, buscan en sus padres cariño y orientación. Si están convencidos de que estamos de su lado, querrán complacerlos. Si, por contra, se muestran desafiantes, puede ser una señal de alarma de que nuestra relación necesita fortalecerse. Para hacerlo, propone que pasemos media hora a solas, preferiblemente recurriendo a actividades que les alegren y les hagan reír, algo ideal para aliviar cualquier posible tensión.

08 SON HUMANOS



Todos los seres humanos nos resistimos a ser controlados de manera natural. Si nuestros hijos tienen una voluntad fuerte, tenderán a rebelarse. Pero no es nada malo, tan solo hemos de entrenarlos en lugar de intentar ejercer un control férreo sobre ellos.

3 NECESITAN NUESTRA AYUDA PARA REACCIONAR



Cuando los niños están centrados en sus juegos, es probable que les cueste reaccionar por mucho que les regañemos. Para atraer su atención será más efectivo darles un pequeño margen tras el que establecer una conexión entre su actividad lúdica y la acción que esperamos de ellos.

04 SU CORTEZA FRONTAL AÚN SE ESTÁ DESARROLLANDO



Durante las etapas tempranas de la infancia, el córtex frontal del cerebro aún se encuentra en desarrollo, algo que dificulta que pasen de lo que están haciendo a lo que nosotros queremos que hagan. Como remedio, Markham propone establecer límites con empatía para facilitar su cooperación.

DEL HUMOR A LOS NIÑOS

1. LA ASIMILACIÓN DE CONCEPTOS

La tensión, los enfados o los gritos solo contribuyen a bloquear a los niños, dificultando así la interiorización de nuevas enseñanzas. En cambio, educar con sentido del humor crea un clima distendido e ideal para el aprendizaje.



4. EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO PATERNOFILIAL

Educar con sentido del humor generará un ambiente mucho más rico en casa, lo que se traducirá en un aumento de la confianza hacia nosotros. De este modo, los lazos afectivos y la complicidad con nuestros hijos no harán sino aumentar con el paso de los años.

5. LA CREATIVIDAD

La comentada seguridad a la que contribuye un clima distendido favorece, a su vez, la agudeza mental, la intuición, la imaginación y la creatividad. Factores que se verían obstaculizados con los reproches, la tensión y los enfados, que solo contribuyen a bloquear la iniciativa de los niños.



6. SU FELICIDAD

Como consecuencia de todo lo anterior, así como de la propia liberación de endorfinas que desencadena la risa, la felicidad de los menores experimentará un pronunciado ascenso tanto a corto como a largo plazo.



CÓMO PODEMOS GENERAR RISAS DURANTE LA CRIANZA

Introducir el humor en el día a día familiar no es una tarea complicada. Lógicamente, habrá momentos en los que debamos ponernos serios y no tenga cabida, pero existirán muchos otros que nos permitan recurrir a él. Para conseguirlo, tenemos a nuestro alcance diversas acciones como:

- Jugar con los niños.
- Hacer actividades al aire libre.
- Contar chistes.
- Leer libros graciosos.
- Ver películas y series divertidas.
- Imaginar situaciones disparatadas a partir de objetos y sucesos cotidianos.
- Recurrir a la ironía y a la exageración.



FUNDACIÓN INTEGRA CELEBRÓ SUS 31 AÑOS DE HISTORIA

La institución educativa conmemoró la ocasión en cada uno de sus jardines infantiles y con una transmisión online.

En cada uno de los 63 jardines infantiles y salas cuna de Fundación Integra de la Región de Coquimbo se vivieron diversas celebraciones con motivo de la conmemoración de su 31° aniversario.

Debido a la pandemia, nuevamente este año las actividades se desarrollaron contemplando las medidas sanitarias y preventivas, por ello, el encuentro principal se llevó a cabo de forma remota a través de una transmisión online, en la cual las comunidades educativas pudieron enviar sus saludos y compartir pese a la distancia.

Javier Adaro, Directora Regional, saludó a los niños y niñas, equipos de trabajo y familias, y valoró la importancia de poder detenerse y recordar hitos relevantes como este cumpleaños. "Han sido tiempos difíciles en todo el mundo, pero sentimos tanto orgullo por el trabajo que hacemos en Integra, que debemos celebrar este nuevo año de compromiso, de dedicación y de vocación por parte de todos quienes nos entregamos por completo a esta tarea de educar a niños y niñas desde sus primeros años", sostuvo.

En la transmisión online fue posible reconocer a 91 trabajadoras y trabajadores que cumplieron 15 años de trayectoria y a quienes fueron merecedores del "Premio Valor Integra 2021", la secretaria Sandra Zavala, y el "Premio Teresa González Santander 2021", la asistente de párvulos Solange Maldonado. Esta última distinción se otorga en memoria de quien fuera una destacada educadora de Integra, fallecida hace 10 años.



Ya están abiertas las postulaciones a los jardines infantiles de la Red Junji para el año 2022



"Te invito a mi jardín", es el llamado de este proceso de postulación, a los jardines infantiles de la Red Junji, el que finaliza el 29 de diciembre a las 17:00 horas. Con un sencillo trámite que se realiza 100% online en junji.gob.cl o en la unidad educativa que las familias prefieran para sus hijos e hijas.

En este sentido, el principal objetivo de la institución es que los niños y niñas de entre 3 meses y 4 años que asistan a los jardines infantiles de la Red Junji puedan acceder a educación parvularia de calidad, gratuita y en ambientes seguros donde cada día los niños y niñas son protagonistas de sus aprendizajes. Luego del prolongado tiempo en que la pandemia del coronavirus obligó a impartir aprendizajes a distancia en jardines infantiles y colegios, lo que implicó

un fuerte impacto en el desarrollo de los procesos educativos. Hoy, con mejores condiciones sanitarias la Junji invita a preferir la educación presencial y ha trabajado constantemente por garantizar ambientes seguros para los niños, niñas y funcionarias.

Los expertos en educación detallan que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo de todo niño y niña, especialmente en áreas como el lenguaje, la interacción social, vínculos afectivos, etc. Por ello, que los párvulos puedan asistir al jardín infantil, es entregarles la oportunidad de aprender, conocer, explorar y compartir a través del juego y diversas actividades pedagógicas en compañía de equipos idóneos y preparados.

Sabías Que...

¿Este fue el oso más grande de todos los tiempos y tenía una masa de más de una tonelada?

El *Ursus maritimus tyrannus* media 1,83 metros y una masa promedio de más de una tonelada (1200 - 1500 kg), por lo que era casi tres veces más pesado que un oso pardo macho adulto. Esta subespecie fósil evolucionó a partir de una población aislada de osos pardos árticos en el Pleistoceno tardío y fue el mamífero terrestre carnívoro más grande de todos los tiempos.



PRESENTAN INNOVADOR PROYECTO CULTURAL EN ESCUELA MANUEL DE SALAS

La iniciativa propone la intervención con mosaicos a la multicancha de la escuela ubicada en la localidad de Guanagueros, generando comunidad y participación entre artistas locales y estudiantes.

Como forma de promover el arte y la convivencia escolar, fue presentado en la Escuela Manuel de Salas de Guanagueros, establecimiento administrado por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Puerto Cordillera, el proyecto "Cancha en Cancha 2021", iniciativa impulsada por el MINEDUC y ejecutada por la organización Metro 21, en conjunto con la comunidad educativa, consistente en el desarrollo de un mosaico en la multicancha de la Escuela, en

la que participarán artistas locales y estudiantes, como parte del primer circuito de arte urbano en multicanchas de liceos, escuelas y colegios de Chile.

Para la presentación del programa, estuvo presente Teresita Janssens, Encargada Nacional de Convivencia Escolar del MINEDUC, quien señaló la relevancia de desarrollar este tipo de proyectos con los estudiantes. "Este programa es una tremenda oportunidad para la comunidad edu-



cativa, dado que se busca mejorar un espacio en el establecimiento pero con la participación de todos, tomando en cuenta sus gustos, opiniones y consideraciones. Buscamos que represente los valores institucionales de cada proyecto educativo y así generar efectos positivos en la convivencia escolar, en sus modos de relacionarse y en el aprendizaje de las técnicas de participación comunitaria".

Para el desarrollo del proyecto, se utilizan diversas metodologías para incentivar la participación comunitaria, basándose en valores como la empatía, respeto, compañerismo, y tolerancia, así como también la diversidad e inclusión y el trabajo

colaborativo. La directora del establecimiento, Marcia Castro, valoró este proyecto, destacando que "cuando fuimos seleccionados para trabajarlo lo vimos como una oportunidad para la convivencia y otros aprendizajes. Estamos contentos, comprometidos para cumplir con las expectativas que nos han determinado y lo acogemos con una experiencia de trabajo comunitario sumamente enriquecedor para toda la comunidad educativa".

De "Cancha es Cancha" consta de 4 etapas, Proyecto de investigación territorial, diseño en conjunto, ejecución y convivencia escolar.



Diviértete con



Sal al campo por las noches si me quieres conocer, soy señor de grandes ojos, cara seria y gran saber. ¿Quién soy?

Solución: El búho

Me llegan las cartas y no sé leer y, aunque me las trago, no mancho el papel. ¿Qué es?

Solución: El buñón

En tus manos limpio, en tus ventanas sucio. Si sucio, me ponen limpio, y si limpio, me ponen sucio. ¿Qué es?

Solución: El portafolio

ADIVINANZAS

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



Trabalenguas:

*El rey de Constantinopla
Se quiere desconstantinopolizar el que lo
desconstantinopolice
buen desconstantinopolizador será.*

*La pícara pájara pica,
en la típica jicara.
En la típica jicara pica,
la pájara pícara.*

*Juan tuvo un tubo,
y el tubo que tuvo se
le rompió, y para
recuperar el tubo
que tuvo, tuvo que
comprar un tubo
igual al tubo que tuvo.*

LAS MEDIDAS SANITARIAS DEL COVID-19 CAUSAN ESTRÉS TÓXICO EN LOS NIÑOS

Así lo explica un manifiesto firmado por 2.000 especialistas de España en la intervención en infancia y adolescencia de los sectores sanitario, social y educativo. Los expertos aseguran que la acumulación de normas para combatir el virus genera "cotas inasumibles de estrés tóxico. Esto produce alteraciones o incluso daños a nivel de estructura y función cerebral" que influyen negativamente la mente y el cuerpo.

LAS MASCARILLAS CREAN UNA BARRERA EN LA COMUNICACIÓN



El educador familiar Gorka Saitua, uno de los impulsores de la iniciativa y en cuyo blog ha sido publicada la carta, menciona el uso constante de mascarillas como un ejemplo de las medidas que están afectando a los menores. Explica que los niños pequeños sienten la necesidad de ver los rostros de sus padres y docentes para regular los niveles de tensión. "Precisan captar las señales de seguridad, porque sabemos que una cara inexpresiva reporta a esas edades unos niveles de estrés que no se pueden tolerar", dice Saitua a la Agencia EFE. Nuestros hijos también se sentirían agobiados por el aislamiento en caso de dar positivo y la imposibilidad de relacionarse con sus amigos.



DAÑOS PSICOLÓGICOS QUE PUEDEN SER IRREVERSIBLES

El manifiesto, titulado Por una educación y una sanidad libre de estrés tóxico para la infancia y la adolescencia, insta a que se reactive el debate sobre el impacto psicológico de estas medidas sanitarias, principalmente en los más pequeños, pero también en los adolescentes. Además, se menciona que ha existido un aumento en los casos de trastornos mentales en la población infanto-juvenil a causa del agobio que provoca la pandemia, por lo que piden a las autoridades "considerar, en sus decisiones, el impacto que estas normas pueden tener a corto, medio o largo plazo".

QUÉ ES EL ESTRÉS TÓXICO

Según un artículo del Centro del desarrollo del niño de la Universidad de Harvard, estos elevados niveles de tensión se producen cuando el menor experimenta adversidades fuertes, frecuentes y prolongadas.



Hay diversas causas, como el abuso físico o emocional, exposición a la violencia o cargas relacionadas con las dificultades económicas de la familia.

"Sin el apoyo adecuado de un adulto, la activación prolongada de los sistemas de respuesta al estrés puede interrumpir el desarrollo de la arquitectura del cerebro y otros órganos, así como aumentar ciertas enfermedades y deterioro cognitivo", explican en el citado artículo de la universidad. Por su parte, Saitua apoya este extremo, asegurando que, al dispararse los niveles de cortisol del organismo, terminan actuando como un agente perjudicial capaz de producir graves complicaciones en el sistema neurológico.

La pandemia del coronavirus sigue afectando a la población infantil de maneras que no hubiésemos podido imaginar. Ahora parece que la gran cantidad de medidas sanitarias impuestas en los colegios y otras instituciones para frenar la COVID-19 están provocando en los niños altos niveles de estrés tóxico, el rango más grave que se puede experimentar.

LAS MASCARILLAS CREAN UNA BARRERA EN LA COMUNICACIÓN

"El daño que se sufre en la temprana infancia, sobre todo de 0 a 3 años, no es fácil luego de reparar. Esto se debe a que la plasticidad cerebral (la capacidad de la mente para ordenarse y estructurarse), en función de algunas realidades, se va perdiendo a lo largo de los años",

advierte. El educador comenta que muchos niños y adolescentes, aparentemente sanos, están comenzando a padecer de estrés tóxico, con síntomas en ocasiones similares a los que experimentan los menores maltratados y abandonados.



«Nos preocupan más los que de por sí tienen otro tipo de dificultades, como aquellos que han sufrido maltrato o abandono, ya que necesitan un trato especial», afirma.

"Tenemos que volver a situar el debate a nivel político, y comenzar a tomar medidas para preservar a las personas más vulnerables de la sociedad, para que no se vean afectadas en su desarrollo, que luego no se va a poder corregir", concluye.



CÓMO MITIGAR ESTAS TENSIONES



1. MUÉSTRALE TU ROSTRO

Si te encuentras en un lugar seguro, baja la mascarilla para que pueda ver tus reacciones mientras habláis. Los niños necesitan ver las expresiones de empatía de sus padres para sentirse aprobados y confiados.

2. DALE UN DESCANSO DE LA MASCARILLA

No lo tengas todo el día con el rostro cubierto. Dale algunos momentos de libertad mientras paseáis por el parque, en la montaña e incluso en la ciudad cuando no haya mucha gente alrededor. Aunque nos hemos acostumbrado un poco, sigue siendo incómodo tener un elemento que cubra nuestra boca y nariz, especialmente en las épocas calurosas debido al sudor. (Dale un respiro de vez en cuando)

3. ORGANIZA ENCUENTROS CON AMIGOS Y FAMILIARES

El largo período de falta de contacto con sus iguales ha hecho mella en ellos. Por eso, ahora conviene que, en lo posible, les facilitemos las cosas y fomentemos sus relaciones sociales.

4. NO EXAGERES CON EL HIDROGEL

Es bueno mantener sus manitas limpias en todo momento, pero tampoco hay que exagerar aplicándole hidrogel a cada instante, en especial si no ha tocado ningún objeto que pudiera representar un riesgo. Usa el desinfectante si de verdad la situación lo requiere, ya sea después de estar en contacto con una superficie en el transporte público, por ejemplo, pero no es necesario si van caminando tranquilamente por la ciudad o la naturaleza.

